



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO:

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE APLICACIÓN DE LA NIIF 9 EN LA  
CONTABILIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA  
AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

AUTOR:

Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia

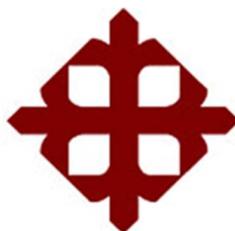
TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TUTOR:

CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc.

Guayaquil, Ecuador

17 de septiembre del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: Debbie Sophia Anchaluisa Guzmán, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

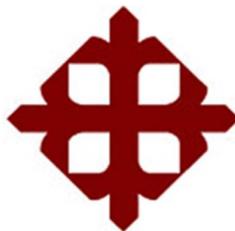
TUTOR

f. José Rodríguez  
CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. \_\_\_\_\_  
CPA. Vera Salas, Laura Guadalupe, MSc.

Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación “Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas” previa a la obtención del Título de: Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

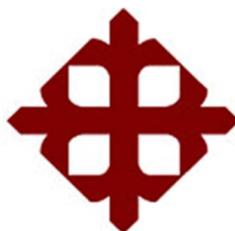
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

f. Debbie Anchaluisa G.

Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación “Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018

LA AUTORA

f. Debbie Anchaluisa G.

Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia

## REPORTE URKUND

<https://secure.arkund.com/view/40124462-311857-760267#q1bKLVayio7VUSrOTM/LTMtMTsxLTIWymqgFAA==>

The screenshot displays the URKUND report interface. On the left, the document details are as follows:

- Documento:** [Anchaluisa\\_Debbie\\_Final.docx](#) (D40994976)
- Presentado:** 2018-08-27 08:37 (-05:00)
- Presentado por:** José Rodríguez Samaniego (jose.rodriguez03@cu.ucsg.edu.ec)
- Recibido:** jose.rodriguez03.ucsg@analysis.arkund.com
- Mensaje:** [0001] [Mostrar el mensaje completo](#)

A green box indicates: 0% de estas 70 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

On the right, the 'Lista de fuentes' (List of sources) is shown under the 'Bloques' tab. It contains the following entries:

Categoría	Enlace/nombre de archivo	
>	<a href="#">Trabajo Titulación Anchaluisa v.07.docx</a>	<input type="checkbox"/>
	<a href="#">Trabajo Titulación Anchaluisa v.06.docx</a>	<input type="checkbox"/>
	<a href="#">Trabajo Titulación Anchaluisa v.05.docx</a>	<input type="checkbox"/>
	<a href="#">Trabajo Titulación Anchaluisa v.03.docx</a>	<input type="checkbox"/>
	<a href="#">Tesis De La Ese Ericka - Mauret Fiorella.docx</a>	<input type="checkbox"/>

At the bottom, there are navigation icons and a status bar showing '0 Advertencias', 'Reiniciar', 'Exportar', and 'Compartir'.

TUTOR

f. José Rodríguez

CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a Dios la paciencia, sabiduría y valor que me brindó a lo largo de mi carrera universitaria, por permitir superarme y lograr culminar este trabajo de titulación. Todo sacrificio y constancia tarde o temprano tiene su recompensa; simplemente fui un instrumento de él, toda la victoria siempre será suya.

Le doy gracias a mis padres y hermano por la paciencia y apoyo, por mostrarme que a pesar de las adversidades, errores o lo largo del camino lo importante siempre será insistir y recordar que quien no persiste no cumple sus metas, gracias por los consejos que me brindaron estos años de estudio.

A José Moreira mi enamorado por brindarme el ánimo, comprensión y apoyo que necesité en el tramo final de mi preparación académica y por su contribución para el desarrollo de este proyecto; muchas gracias por todo el respaldo, motivación y fortaleza.

A una gran amiga que me dejó ésta etapa universitaria, Elizabeth gracias por toda la ayuda y palabras de aliento desde el inicio de la carrera.

Además, agradezco a mi tutor de tesis CPA. José Antonio Rodríguez por su conocimiento y experiencia aportada en la realización de este trabajo de titulación.

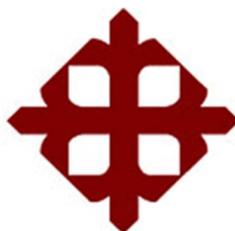
Debbie Sophia Anchaluisa Guzmán

## **DEDICATORIA**

Dedico éste proyecto a Dios y a la Virgen María por permitirme alcanzar este triunfo personal, que a pesar de tantos tropiezos y obstáculos que se presentaron en el transcurso de la carrera no permitieron que decaiga y desista del objetivo planteado.

A todas las personas que durante el camino recorrido me extendieron una mano o palabra de aliento para poder continuar, a quienes de alguna manera intervinieron para la elaboración de este trabajo y que con sus aportes hicieron posible el logro de esta meta profesional.

Debbie Sophia Anchaluisa Guzmán



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

CPA. Vera Salas, Laura Guadalupe MSc.  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

CPA. Barberan Zambrano, Nancy Johanna, MSc.  
COORDINADOR DEL ÁREA

f. \_\_\_\_\_

Ing. Ávila Toledo, Arturo Absalon, MSc.  
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CALIFICACIÓN

f.           *José Rodríguez*          

CPA. Rodríguez Samaniego, José Antonio, MSc

TUTOR

# ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	2
Antecedentes del problema.....	2
Definición del problema.....	3
Justificación de la investigación .....	3
Objetivo General .....	3
Objetivos Específicos .....	3
Hipótesis.....	4
Limitaciones .....	4
Delimitación.....	4
Capítulo 1: Marco Teórico .....	5
1.1. Antecedentes del Estudio.....	5
1.1.1. Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial.....	6
1.1.2. Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador.....	7
1.2. Marco Legal.....	10
1.2.1. Superintendencia de Compañías y Ley de Mercado de Valores	10
1.2.2. Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) .....	12
1.3. Norma Internacional de Información Financiera No. 9.- Instrumentos Financieros .....	13
1.3.1. Definición.....	13
1.3.2. Alcance.....	14

1.3.3. Clasificación de Instrumentos Financieros .....	14
1.3.4. Medición Inicial de Instrumentos Financieros.....	17
1.3.5. Medición Posterior de Instrumentos Financieros.....	18
1.3.6. Diferencia entre NIC 39 y NIIF 9 .....	18
1.3.7. Información a Revelar .....	19
1.3.8. Enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos ....	21
1.3.9. Casos Prácticos .....	22
Capítulo 2: Caracterización del sujeto de estudio .....	23
2.1. Conocimiento del negocio.- Sector agroindustrial .....	23
2.2. La empresa .....	28
2.3. Tipos de productos que ofrece la Compañía.....	31
2.3.1. Fertilizantes: .....	37
2.3.2. Fungicidas: .....	38
2.3.3. Herbicidas: .....	39
2.3.4. Insecticidas:.....	40
2.3.5. Coadyuvantes: .....	41
2.4. Misión y visión de la Empresa .....	42
2.4.1. Misión: .....	42
2.4.2. Visión:.....	42
2.5. Política integral.....	42
2.6. Valores de la empresa.....	43
2.7. FODA de la empresa.....	43
2.7.1. Fortalezas:.....	43
2.7.2.Oportunidades:.....	44
2.7.3. Debilidades:.....	44

2.7.4. Amenazas: .....	45
2.8. Organigrama .....	46
2.9. Empresas relacionadas de Agromar S.A.....	47
2.10. Principales Clientes.....	47
2.11. Principales Proveedores.....	49
2.12. Principales políticas de la compañía .....	50
2.12.1. Política de precios .....	51
2.12.2. Política de Inversiones .....	51
2.12.3. Política de Financiamiento .....	51
2.13. Principales Competidores.....	52
2.14. Comparativo de los principales competidores .....	54
2.15. Principales Departamentos de la Empresa .....	55
2.16. Descripción de los principales procesos de la empresa.....	57
2.16.1. Ingresos:.....	57
Capítulo 3. Metodología de Investigación.....	60
3.1. Tipo de Investigación.....	60
3.2. Diseño de la Investigación.....	60
3.2.1. Investigación de tipo Descriptiva .....	60
3.3. Población y Muestra .....	61
3.3.1. Población.....	61
3.3.2. Muestra .....	61
3.4. Tipo de muestreo .....	62
3.4.1. Muestreo no Probabilístico .....	62
3.5. Fuente de recopilación de información.....	63
3.6. Variables de la investigación .....	64
3.7. Unidad de Investigación .....	65

Capítulo 4: Resultados de la Investigación.....	66
4.1. Tratamiento contable de las cuentas por cobrar .....	66
4.1.1. Reconocimiento inicial.....	66
4.1.2. Reconocimiento posterior (deterioro) .....	66
4.1.3. Enfoque simplificado .....	67
4.1.4. Impacto financiero .....	72
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES .....	85
BIBLIOGRAFIA .....	87
ANEXOS .....	91

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Composición Accionaria de Compañía Agromar S.A. – Año 2018 .....	31
Tabla 2. Líneas y sus principales productos de Compañía Agromar S.A. ....	36
Tabla 3. Compañías relacionadas de Compañía Agromar S.A. ....	47
Tabla 4. Principales Clientes Año 2017.....	49
Tabla 5. Ecuaquimica.....	54
Tabla 6. Grupo Agripac .....	54
Tabla 7. Interoc S.A.....	55
Tabla 8. Estadística de Ventas Proyectadas por Línea de Negocios (2014-2017).....	59
Tabla 9. Cuentas por cobrar estratificada por antigüedad – Año 2017 .....	66
Tabla 10. Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar .....	68
Tabla 11. Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes Locales (Personas Naturales) .....	69
Tabla 12. Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes Locales (Sociedades) .....	69
Tabla 13. Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes del Exterior .....	70
Tabla 14. Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes Locales – Personas Naturales .....	71
Tabla 15. Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes Locales – Sociedades.....	71
Tabla 16. Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes del Exterior.....	72
Tabla 17. Impacto Financiero .....	72
Tabla 18. Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017 Clientes locales-Persona Natural .....	73

<i>Tabla 19.</i> Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017 Clientes locales-Sociedades .....	74
<i>Tabla 20.</i> Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017 Clientes exterior.....	74
<i>Tabla 21.</i> Deterioro acumulado al 31/12/2017.....	75
<i>Tabla 22.</i> Análisis porcentajes estimados Clientes locales-Persona Natural.....	77
<i>Tabla 23.</i> Análisis porcentajes estimados Clientes locales-Sociedad .	78
<i>Tabla 24.</i> Análisis porcentajes estimados Clientes exterior.....	78

## ÍNDICE FIGURAS

Figura 1. Esquema de las compañías que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador.....	9
Figura 2. NIIF 9: Criterios del modelo de clasificación y valoración de activos financieros .....	16
Figura 3. NIIF 9: Clasificación y valoración de pasivos financieros ...	17
Figura 4. Principales diferencias entre NIC 39 y NIIF 9.....	19
Figura 5. Pérdidas esperadas vs. Pérdidas incurridas .....	20
Figura 6. Partidas aplicables a cada enfoque.....	21
Figura 7. Índice de precios de materias primas agrícolas .....	24
Figura 8. Unidades Estratégicas de Negocios (UEN): Compañía Agromar S.A.....	29
Figura 9. Unidad Estratégica de Negocio Consumidores Finales .....	33
Figura 10. Unidad Estratégica de Negocio Corporativo .....	33
Figura 11. Unidad Estratégica de Negocio Distribución .....	34
Figura 12. Unidad Estratégica de Negocio Exportaciones por línea .	34
Figura 13. Unidad Estratégica de Negocio Inclusivos por línea .....	35
Figura 14. Unidad Estratégica de Negocio de Servicios Prestados ..	35
Figura 15. Principales líneas de productos de la compañía Agromar S.A. ....	36
Figura 16. Productos de Línea de Fertilizantes de Compañía Agromar S.A. ....	37
Figura 17. Productos de Línea de Fertilizantes de Compañía Agromar S.A. ....	37
Figura 18. Productos de Línea de Fungicidas de Compañía Agromar S.A. ....	38
Figura 19. Productos de Línea de Fungicidas de Compañía Agromar S.A. ....	38
Figura 20. Productos de Línea de Herbicidas de Compañía Agromar S.A. ....	39

Figura 21. Productos de Línea de Herbicidas de Compañía Agromar S.A. ....	39
Figura 22. Productos de Línea de Insecticidas de Compañía Agromar S.A. ....	40
Figura 23. Productos de Línea de Insecticidas de Compañía Agromar S.A. ....	40
Figura 24. Productos de Línea de Coadyuvantes de Compañía Agromar S.A.....	41
Figura 25. Productos de Línea de Coadyuvantes de Compañía Agromar S.A.....	41
Figura 26. Organigrama Departamental Agromar S.A. ....	46
Figura 27. Principales Clientes Año 2017.....	48
Figura 28. Principales Proveedores Año 2017 .....	50
Figura 29. Composición de la deuda con costo 2017.....	52
Figura 30. Participación de mercado – Año 2017.....	53
Figura 31. Pasos para formar matriz de deterioro .....	67

## RESUMEN

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) acogió la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición; sin embargo el Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituya a la NIC 39 en su totalidad, por lo que dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases. En julio de 2014 el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual tiene como fecha efectiva de aplicación para ejercicios económicos a partir del 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 modifica paralelamente la NIC 1 presentación de Estados Financieros y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, incluyendo nuevos requisitos de presentación y amplios desgloses, concretamente en lo relativo a contabilidad de coberturas y deterioro.

El trabajo de titulación se encuentra enfocada en el sector industrial, el objetivo es determinar el impacto que puedan llegar a tener las cuentas por cobrar comerciales según la nueva normativa vigente, la cual presenta un modelo de pérdidas crediticias esperadas, es decir que los deterioros se registran con carácter general de forma anticipadas a los actuales, lo contrario al método anterior que se regía en pérdidas incurridas según la antigüedad de saldos en base a la experiencia de eventos pasados.

En la NIIF 9 existe una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para que se incurra de la primera provisión a la segunda es que se provoque una decadencia significativa o material en la calidad crediticia.

**Palabras claves:** instrumentos financieros, activos financieros, cuentas por cobrar, deterioro, pérdidas crediticias esperadas.

## **Introducción**

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) acogió la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, que había sido originalmente expresada por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en marzo de 1999.

El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituya a la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales.

A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la NIIF 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la NIC 39.

En julio de 2014 el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9. El Consejo realizó transformaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango definido de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral para instrumentos de deuda simples concretos. El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor afectados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito.

### **Antecedentes del problema**

La presente tesis está enfocada al sector industrial de la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de que puedan mantener sus carteras comerciales (cuentas por cobrar) según la normativa vigente NIIF 9 la cual nos presenta un modelo de pérdida esperada, lo contrario al método

anterior que se regía en la antigüedad de saldos determinado por la empresa en base a la experiencia de los eventos pasados y analizando la situación actual de la cartera.

### **Definición del problema**

A continuación, se define el problema de investigación para el presente trabajo de investigación:

¿Qué impactos genera en las cuentas por cobrar la aplicación de los cambios aplicables a partir del año 2018 de la NIIF 9 en las empresas de la agroindustria?

### **Justificación de la investigación**

Esta investigación es importante en la medida que permite ser un marco de consulta en el análisis de los posibles impactos en la contabilización de las cuentas por cobrar que genera la aplicación de la NIIF 9 a partir del año 2018, considerando como sujeto de estudio a una empresa del sector de la agroindustria en la provincia del Guayas.

### **Objetivo General**

Analizar el impacto de la aplicación de la NIIF 9 en las cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas, aplicable a partir del año 2018.

### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos contemplados en el desarrollo de la presente investigación son:

- Sistematizar el estado del arte, es decir analizar el marco teórico relacionado al tema a través de la consulta de recursos bibliográficos relacionados a la norma internacional de información financiera analizada.
- Efectuar la descripción del sujeto de estudio de la investigación esto es, la empresa agroindustrial situada en la provincia del Guayas, a partir de lo cual efectuar el diagnóstico de la situación actual
- Realizar recomendaciones y oportunidades de mejora para la aplicación de la NIIF 9, vigente a partir del año 2018 en el sector de

las empresas de agroindustria relacionadas al tratamiento contable de las cuentas por cobrar.

### **Hipótesis**

La introducción de la aplicación de los cambios de NIIF 9 vigentes desde el año 2018, podría generar riesgos financieros en las empresas de tipo agroindustrial basados en una inadecuada comprensión de los cambios propuestos por esta norma.

### **Limitaciones**

El acceso a la información que pudiese facilitar la empresa y la predisposición a facilitar datos y accesibilidad al personal necesario de consultar dentro de la compañía.

### **Delimitación**

El trabajo de investigación es aplicado en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas. Se analiza el posible impacto de la NIIF 9 en la contabilización de las cuentas por cobrar de la empresa analizada.

## **Capítulo 1: Marco Teórico**

### **1.1. Antecedentes del Estudio**

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad acogió la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, que había sido originalmente expresada por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en marzo de 1999.

El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 Instrumentos Financieros sustituya a la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales.

A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 de Instrumentos Financieros.

En julio de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la versión completa de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 de Instrumentos Financieros. El Consejo realizó transformaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango definido de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral para instrumentos de deuda simples concretos. El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor afectados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito.

También se estableció una nueva fecha de vigencia obligatoria aplicable a los ejercicios económicos que inician el 1 de enero de 2018.

### **1.1.1. Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial**

En la actualidad la economía crece de manera vertiginosa y muchas empresas se convierten en titanes de las industrias. Esto ha ocasionado, con la finalidad de controlar el desarrollo de las actividades financieras que las empresas realizan, se diseñó un grupo de normas y procedimientos a considerar con el propósito de otorgar un mejor funcionamiento de las actividades económicas dándole consistencia a las cifras que tendrá.

Y con esa finalidad fueron planteadas las siguientes normativas (NIC, NIIF y las DNA), para que se cumpla lo antes mencionado en las áreas relacionadas a la parte contable.

Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) son expuestas por la International Accounting Standards Boards (IASB), siendo estas útiles para la presentación de la información consolidada. Estas normativas surgieron a partir del Comercio Internacional a través de la globalización, por la importación y exportación de bienes y servicios, hasta que se desarrolló la inversión directa de ciertos países y se destinó hacia la práctica contable con el objetivo de establecer parámetros que regulen las actividades económicas.

Estas normas cuentan con unos objetivos los cuales serán mencionados a continuación:

- Proveer una información financiera de mayor calidad y veracidad, la cual permitirá una mejor perspectiva a la solución de problemas contables en base al valor razonable o al posible incremento de actividades dudosas.
- Cumplir a cabalidad la norma y que se garantice la aptitud de la auditoria externa, otorgando credibilidad a la información financiera.
- Verificar que las condiciones que nos implante la normativa se apliquen de tal modo para el bien público generando protección jurídica.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no cuentan con un formato especial para los estados financieros, solo incluyen sugerencias para su presentación, se podría considerar como una objeción ya que pone en contraste la rigidez con las que emiten las normas y no detalla la presentación de los estados financieros.

Estas normas están dirigidas a empresas grandes, con relevancia en el entorno social, económico y con proyección internacional, en algunos países muchas empresas las han adoptado sin tomar en cuenta la relevancia, ni el tamaño de la empresa.

El objetivo que persigue con el detalle que aporta la segmentación es informar al usuario de los estados financieros las cifras relevantes desglosando los aspectos más importantes para la empresa.

Con la finalidad que nos otorgue conocer cómo se generan los ingresos, los gastos y los resultados en los mismos, y así comprender los riesgos y su importancia al presentar las cifras reales que presente la entidad.

Gracias a esto nos permitirá comprender de mejor manera las cifras y proyectarlas con la finalidad de evaluar el contenido y utilidades que a futuro nos brindará la organización.

### **1.1.2. Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador**

A través de la ejecución de las normas para la elaboración de la información financiera y contable en ciertas regiones ha tenido un efectivo negativo en base a los flujos patrimoniales, asociado a los precios que se envían a la bolsa de valores de diferentes distritos y en el riesgo que muchos asumen al momento de negociar en bolsa de valores, con la incertidumbre de que los resultados no sean los esperados.

Estos sucesos se presentarán a lo largo de que las normas vayan progresando y desarrollándose.

En el año 1999 entraron en vigencia las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en el país, dando el puntapié inicial el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) en asociación del Comité de Pronunciamiento que es conformado por personas que fueron asignadas de las firmas auditoras del exterior y entes reguladores que rigen la Normas Internacionales de Contabilidad.

El ente regulador en el año 2006, pretendió establecer las Normas Internacionales de Información Financiera a inicios del año 2009, y se percataron que muchas compañías no estaban listas para la ejecutarlas.

Para el año 2010 quedo programada la implementación de las Normas de Información Financiera, Instaurando su aplicación a través de un cronograma segmentado en 3 grupos para los años 2010, 2011 y 2012. Esta disposición fue emitida por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R.O. No. 498 del 31 de diciembre de 2008.

Las fases de implementación y de adopción de las normas quedaron programadas de la siguiente manera de acuerdo a las peculiaridades de las compañías.

**Primer grupo: Aplican a partir del año 2010**

- Aplican las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- El año 2009 se estableció como período de evolución.

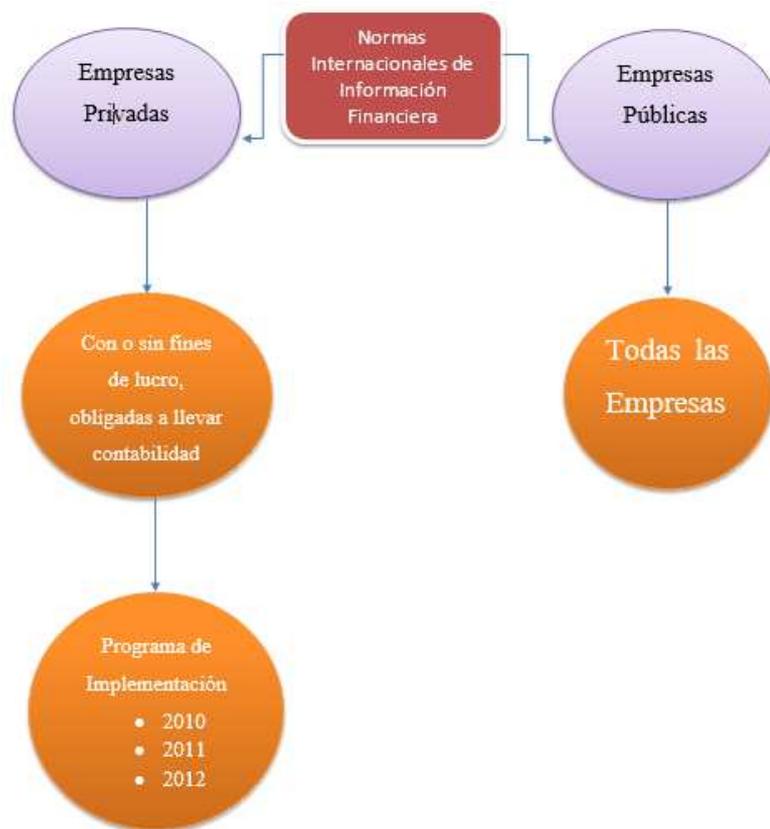
**Segundo grupo: Aplican a partir del año 2011**

- Aplica para las empresas que posean activos totales semejantes o superiores a \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007.
- Las compañías Holding o receptoras de acciones, que hubieren conformado voluntariamente grupos empresariales.
- Compañías de economía compuesta.
- El año 2012 se estableció como período de evolución.

**Tercer grupo: aplican a partir del año 2012**

- Aplican las Normas Internacionales de Información Financiera todas las empresas que no figuren o se encuentren lejos de formar parte de los dos grupos anteriormente mencionados.
- El año 2011 se estableció como período de evolución.

**Figura 1.** Esquema de las compañías que adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador



**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** La Autora

Con la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador, se demuestran grandes oportunidades y retos para las empresas ecuatorianas y para los profesionales con experiencia contable, las mismas que han iniciado capacitaciones previo a la práctica necesaria de estas nuevas medidas contables internacionales, para prevenir

probables impactos perjudiciales dentro de las grandes y pequeñas organizaciones ecuatorianas en el caso de las empresas y para encontrarse capacitado para ejercer la profesión alrededor del mundo para el caso de los profesionales.

## **1.2. Marco Legal**

### **1.2.1. Superintendencia de Compañías y Ley de Mercado de Valores**

En Ecuador los inicios del mercado de valores están ligados a la historia de la Bolsa de Comercio creada en 1906 a través del Código de Comercio del mismo como organismo jurídico. Sin embargo, la normativa no bastó para estimular el avance del mercado de valores.

Posteriormente en 1935, se crea la Bolsa de Valores y Productos del Ecuador C.A. en Guayaquil, que solo duró hasta junio del año entrante debido a que no constaba oferta de títulos valores por la carencia de educación del público en esta rama, a la baja disposición de ahorro del país, y a las variaciones de orden político de aquellos años.

En 1965, se establece la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, como un ente encaminado a la cesión de créditos con el objetivo de promover el progreso de las industrias en el país, y uno de sus objetivos era la de impulsar la creación de las bolsas de valores.

Fue entonces el 26 de marzo de 1969, mediante la Ley 111, la Comisión Legislativa Permanente concedió a la Comisión de Valores, para que en julio del año en curso creen la bolsa de valores en las ciudades de Quito y Guayaquil que, al establecerse como compañías anónimas, se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Compañías y sus operaciones eran regulados por la Ley de Compañías.

Esta ley tuvo salvedades en el ámbito legal, lo que delimitaba su aplicación en el mercado, como respuesta a esto se justificó una pequeña participación por parte del sector privado, en lo que se refiere a los títulos emitidos por el sector público. Ambos organismos bursátiles empezaron a

operar en 1970 y de esta manera se estipuló el mercado de valores en el país.

En el artículo 1, de la Ley de Mercado de Valores, tienen por objetivo incentivar el mercado de valores, organizado, compuesto, rápido y pulcro, haciendo competitivo el mercado aplicándose tanto en el mercado bursátil como en el extrabursátil, bolsas de valores, asociaciones, casa de valores, administradores de fondos y fideicomisos, auditorías externas y calificadoras de riesgo y demás participantes del mercado.

El 20 de mayo del 2014, el consejo nacional de Valores fue sustituido por la junta de Regulación del Mercado de Valores, a través de la Ley orgánica para el fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil, el artículo 9 de la ley de mercado de valores nos indica que su función principal es la de dictar las normas y el control del mercado, estableciendo políticas públicas, y calificar a los participantes del sector ya antes mencionados para el correcto desarrollo del mercado.

Esta ley permitirá fortalecer y optimizar el sector bursátil y societario, e insta que las bolsas de valores deberán modificar su composición en base a la naturaleza de sociedades anónimas.

La Superintendencia de Compañías como entidad pública de orden superior, tiene como finalidad controlar e incentivar el progreso del mercado de valores, realizando variantes a las políticas y su base legal reglamentaria, acompañada de una supervisión adecuada y constante capacitación a personas naturales y jurídicas que sean partícipes de este mercado.

A través de la disposición Reformativa Primera del código monetario y financiero (R.O. 332-2s, 12-IX-2014) cambio su nombre a Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, usurpándole facultades a la antes mencionada Superintendencia de Bancos y Seguros.

Según el artículo 7 de la Resolución N°. ADM -10-002, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, se encargará para el sector societario de vigilar, controlar y asesorar a las empresas nacionales, holdings o empresas tenedoras de acciones, sucursales de compañías

extranjeras constituidas como personas jurídicas, que ejerzan actividades en el país.

### **1.2.2. Servicio de Rentas Internas (SRI) y Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI)**

El Ministerio de Finanzas se constituyó en la primera Carta Manga del Ecuador en el año 1830, en donde se crea el denominado Ministerio de Hacienda, en noviembre de 1831 el congreso nacional dictamina el inicio de las actividades como ente equivalente, con el pasar del tiempo el gobierno detecto la necesidad de dividir las funciones de esta entidad, ya que esta institución contaba con muchos servicios

Mediante decreto el Ministerio de Hacienda en el año 1843 comienza a gestionar los gastos e ingresos, cobranzas e inversiones, imposiciones e intereses, en 1933 estas medidas impositivas incrementaron e hicieron que se cambiase el nombre a Ministerio del Tesoro, quien ahora gestionara, percibiera y fiscalizara impuestos, tasas y contribuciones, adicional presupuestos e inversión de servicios públicos, inventario del patrimonio nacional y provisiones a las entidades estatales.

En el Gobierno de la Junta Militar en los años 1963, se lo nombro como Ministerio de Finanzas, y en los años de 1988 paso a llamarse Ministerio de Finanzas y Crédito Público, con ese nombre se mantuvo hasta el 2002 en que cambio a Ministerio de Economía y Finanzas, y desde el 2008 hasta la actualidad se lo conoce como Ministerio de Finanzas.

El congreso nacional, a través de la Ley No. 41 publicada en R.O. 128 en diciembre de 1997 creó el Servicio de Rentas Internas, producto de la aglomeración de actividades que el Ministerio tenía a su mandato y otorgándole facultad para realizar las cobranzas que certifiquen la inversión del presupuesto estatal minimizando la evasión de los tributos.

El periodo de cambio fue extendido hasta marzo de 1999, por interés de la directora general al Presidente de la Republica en aquel entonces, esta extensión se produjo por la contratación de personal para nueva entidad y la

liquidación de ex empleados, esto se produjo en los meses de enero a marzo de 1999.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es el ente regulador que tiene la potestad de hacer que se apliquen las políticas tributarias aprobadas por el Presidente de la República ejecutando la determinación, recaudación y control de los tributos internos estatales y de aquellos que no tengan asignada por ley a otra autoridad, conociendo y resolviendo peticiones, reclamos y eximir consultas expuestas en la ley, imponiendo sanciones previamente expuestas en la ley o en el código tributario.

La ley Orgánica del Régimen Tributario Interno es la herramienta utilizada para cumplir el cometido del Servicio de Rentas Internas, yace en la ley 56 de diciembre de 1989 publicada en R.O. 341 el 22 de diciembre de 1989, que se abolió la ley de impuesto a la renta.

### **1.3. Norma Internacional de Información Financiera No. 9.- Instrumentos Financieros**

#### **1.3.1. Definición**

Una entidad es la encargada de evaluar si un activo financiero cumple las condiciones de la NIIF 9 sobre la base de los hechos y escenarios que existan.

Los activos financieros deberán evaluarse al costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- a) Si el activo financiero se encuentra en una empresa cuya finalidad sea la obtención de flujos de efectivos establecidos previamente y la comercialización de los activos, es por decisión de la gerencia de la organización que analizo desde diferentes perspectivas que será beneficioso para la empresa.

A continuación mencionaremos objetivos que podría considerarse adecuados para el modelo de organización, como mantener los niveles de liquidez en punto óptima para la compañía, establecer un interés puntual y determinar la permanencia de los activos en relación a los pasivos que se proporcionan.

- b) Las condiciones determinadas a los activos financieros darán lugar, en fechas expresadas con anterioridad, a flujos de efectivo que son abonos del principal e intereses sobre la deuda inicialmente establecida.

Los activos financieros se miden a valor razonable sujeto a cambios si no mantienen coherencia con el modelo de negocio, teniendo como prioridad la preservación de activos para su cobro flujos determinados a través de la venta de los mismos.

El objetivo esencial no es la obtención de flujos de capital, sino la venta de activos financieros a valor razonable gestionados por la organización.

### **1.3.2. Alcance**

La NIIF 9 tiene un alcance bastante similar al de la NIC 39, a tal punto que los activos financieros que se encontraban afectados por la NIC 39 tendrán el mismo impacto con la NIIF 9, con unas variaciones que se mencionaran a continuación.

- La presente cuenta con la posibilidad de otorgar contratos de compra y venta de partidas no financieras a Valor razonable con cambios otorgando pérdidas o ganancias, en la NIC 39 este tipo de contrato están fuera de alcance.
- El alcance de los requisitos en cuanto al deterioro de NIIF 9 es mucho más amplio que la NIC 39 con la inclusión de contratos de obligación de préstamo y garantías, así como los activos que yacen en la norma de ingresos NIIF 15, y que a su vez tienen relación directa con la NIC 39.

### **1.3.3. Clasificación de Instrumentos Financieros**

#### **1.3.3.1. Activos Financieros**

La clasificación se basa en dos conceptos fundamentales: los flujos de efectivos determinados por los activos y el modelo de negocio de la organización.

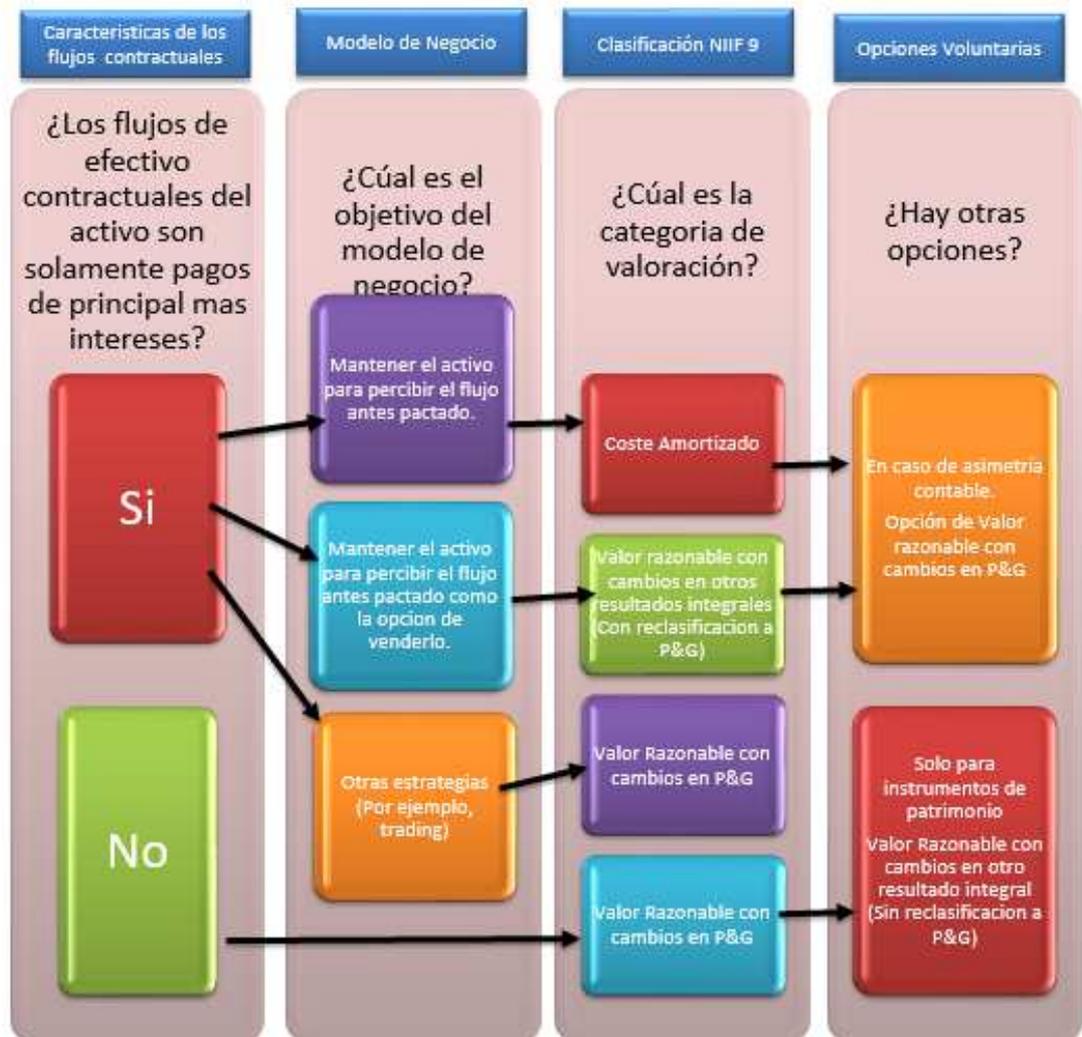
Los activos financieros, se dividen en 3 categorías con distintas formas de valorización: al costo amortizado, al valor razonable afectando a otros resultados integrales (ORI), y al valor razonable que otorga ganancias o pérdidas.

- Si el objetivo de la empresa es mantener el activo financiero con la finalidad de ir percibiendo flujos de efectivos, que a través de un contrato ya han sido establecidos en cuanto a fechas, montos e intereses a considerar del principal.
- Si el objetivo de la empresa es mantener s recibir flujos de efectivo y la venta del mismo, según lo pactado con anterioridad que incluyen pagos del principal más intereses, estos activos serán valorados a valor razonable afectando a otros resultados integrales (ORI). Los intereses, el deterioro y las diferencias por tipo de cambio se registrarán como costo amortizado. Las variaciones que se presentan a valor razonable se registran al patrimonio, pudiendo reclasificarse como ganancia o pérdida en ventas.

Fuera de estos contextos, para los demás activos deberán ser valorados a valor razonable afectado a las ganancias o pérdidas en cambio.

Los activos financieros son designados para valorarse al valor razonable afectando pérdidas o ganancias con la finalidad de eliminar o acortar la brecha en asimetría contable.

**Figura 2. NIIF 9: Criterios del modelo de clasificación y valoración de activos financieros**



**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros)

**Elaborado por:** La Autora

### 1.3.3.2. Pasivos Financieros

La clasificación de pasivos financieros no se vio afectada, y se encuentra intacta a la NIC 39.

Así mismo hay nuevas exigencias contables valoradas, bajo la minuta del valor razonable inicial, los cambios que se presenten por la variación del riesgo de crédito, afectan a otros resultados integrales (ORI) del patrimonio y estos no se reclasifican como el caso de los activos.

En la NIC 39 un pasivo financiero derivado, que sea liquidado a través de una inversión de instrumentos, será valorado al costo siempre y cuando este activo no pueda ser valorado a valor razonable con facilidad, esto se mantiene sin cambios.

**Figura 3.** NIIF 9: Clasificación y valoración de pasivos financieros



**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros)

**Elaborado por:** La Autora

### 1.3.4. Medición Inicial de Instrumentos Financieros

El reconocimiento inicial es medido por las organizaciones a través del valor razonable de sus activos o pasivos financieros, cabe recalcar que en este punto no se tomaran en cuenta las cuentas por cobrar comerciales al precio de transacción, dejando claro que estas cuentas no sujetan un elemento financiero que resulte significativo según la NIIF 15.

Ya que proceden de manera directa de una transacción y son parte fundamental de aquella, ya sean estos en un activo o pasivo financiero que no se haya contabilizado a su valor razonable afectando el estado de resultados y costos por transacciones, ya sea en la compra o venta de activos o pasivos financieros.

Cuando una organización liquide un activo y este sea al costo amortizado, este pasara a calcularse bajo su valor inicial o valor razonable al momento de la adquisición.

### **1.3.5. Medición Posterior de Instrumentos Financieros**

#### ***1.3.5.1. Activos Financieros***

Luego que la organización realice el peritaje inicial de sus activos en base a lo siguiente:

- Costo amortizado
- Valor razonable con afectación a otros resultados integrales
- Valor razonable con afectación a resultados

La organización será la encargada de aplicar el deterioro a los activos financieros que se vayan a medir al costo amortizado y a los que sean medidos a valor razonable con afectación a otros resultados integrales (ORI).

La organización tiene la opción de aplicar la contabilidad por coberturas destinada al valor razonable para cubrir el riesgo en cierta proporción la tasa de interés, en caso de que se aplique se denominaría un activo cubierto o partida cubierta.

#### ***1.3.5.2. Medición de Pasivos Financieros***

Luego de que la organización establezca el reconocimiento inicial se medirá el pasivo financiero en base al costo amortizado.

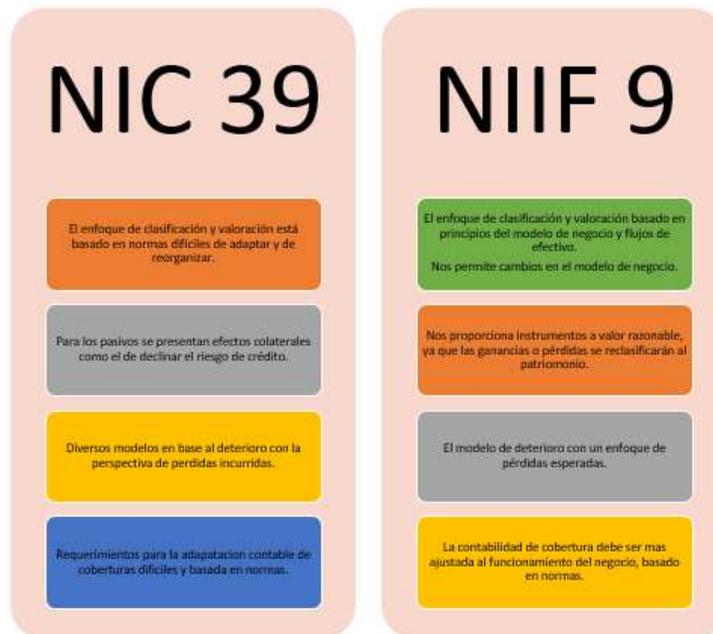
O a su vez designar a través del reconocimiento inicial por la organización como pasivo financiero para que sea medido por valor razonable con afectación al resultado.

### **1.3.6. Diferencia entre NIC 39 y NIIF 9**

A continuación se realizó un análisis breve de las diferencias que se presentan en la NIC 39 y la NIIF 9.

Se tomó en cuenta aspectos como la valoración, el tipo de contratos y su alcance, y el método que las caracteriza a cada una de las normas.

**Figura 4.** Principales diferencias entre NIC 39 y NIIF 9



**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros)

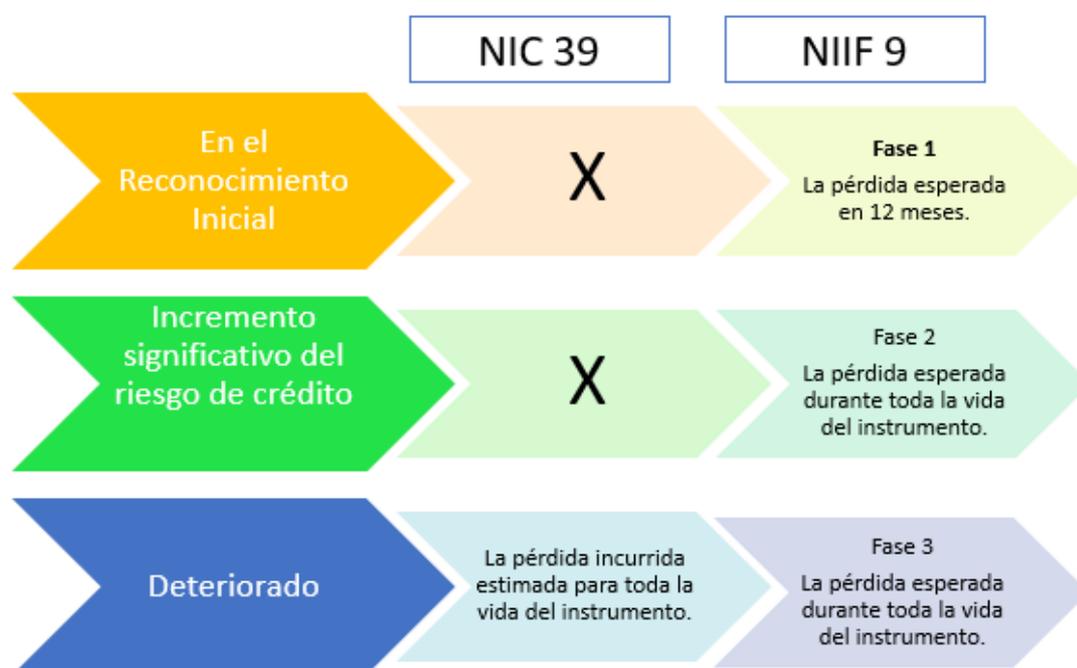
**Elaborado por:** La Autora

### 1.3.7. Información a Revelar

En la NIIF 9, el deterioro generado se va a realizar de manera generalizada, anticipadamente.

En relación al deterioro este origina dos diferentes enfoques en base a la valoración, estableciéndose una provisión por el deterioro de las pérdidas esperadas de los siguientes 12 meses (1año) o por la pérdida esperada durante la vida del activo, el detonante que podría cambiar la provisión sería que decline la calidad del crédito dado.

**Figura 5.** Pérdidas esperadas vs. Pérdidas incurridas



**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros)

**Elaborado por:** La Autora

El nuevo modelo de deterioro de activos financieros establecido en la NIIF 9 se resume en pérdidas crediticias esperadas, es decir que los deterioros se registran con carácter general de forma anticipadas a los actuales, lo contrario al método anterior que se regía en pérdidas incurridas según la antigüedad de saldos determinados por las industrias en base a la experiencia de los eventos pasados y analizando la situación actual de la cartera.

Bajo la NIIF 9 existe una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para que se incurra de la primera provisión a la segunda es que se provoque una decadencia significativa o material en la calidad crediticia.

Dicho modelo de deterioro es único para en general todos los activos financieros, en comparación con la NIC 39 anterior la cual establecía

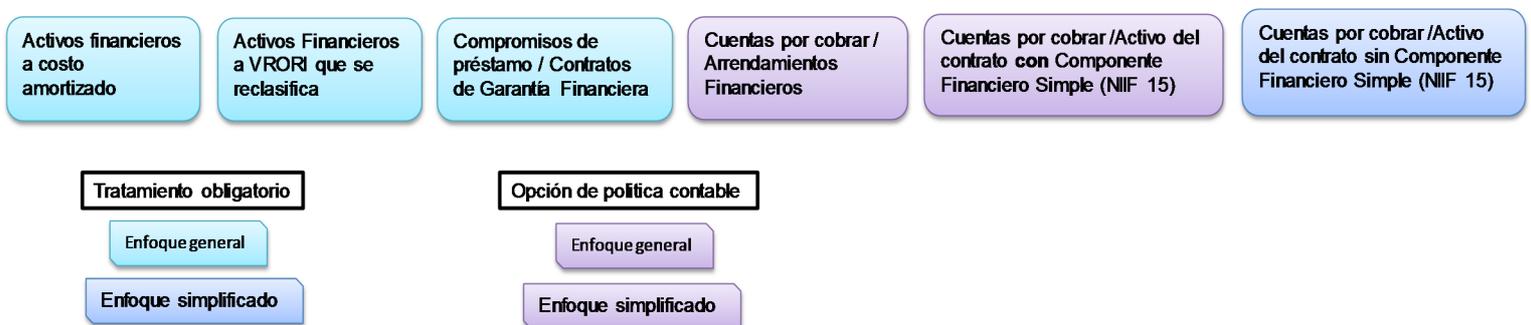
modelos distintos de deterioro tanto para activos a costo amortizado como para activos disponibles para la venta.

Dentro de esta NIIF 9 se indica que existe otro método simplificado para algunos activos (cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales) donde el modelo de deterioro se registrará siempre tomando en consideración las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo financiero.

### 1.3.8. Enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos

Según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF9) en el apartado 5.5.15 se indica que una entidad debe medir siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo establecido de vida del activo financiero; este caso es aplicable para cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos de transacciones según lo establece la NIIF 15 y que no contienen un componente financiero significativo conforme con la NIIF 15.

**Figura 6.** Partidas aplicables a cada enfoque



**Fuente:** Deloitte (Revista NIIF 9 Instrumentos Financieros)

**Elaborado por:** La Autora

### **1.3.9. Casos Prácticos**

Ejemplo 1: Instrumento financiero con fecha de vencimiento.

Situación:

La empresa posee un instrumento denominado "A" siendo este un bono con fecha de vencimiento, los pagos ya están establecidos principal e intereses sobre el importe del principal pendiente han sido alterados por factores como la inflación, en este caso la inflación no estaba considerado, el principal sí.

Análisis:

Los flujos de efectivo establecidos son pagos del principal e intereses del importe principal, e intereses sobre el importe del principal más el factor inflación no apalancado tiene secuela de realizar un revisión del dinero, siendo este modificado a nivel actual.

Es decir el interés actual sería el que denominaremos "real".

Sin embargo, si los pagos de interés se adjudicaron otras variables como el rendimiento de quien generó la deuda o índices que repercuten directamente al patrimonio, estos pagos no aplican contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo que se suma al momento de ofrecer el crédito.

## **Capítulo 2: Caracterización del sujeto de estudio**

### **2.1. Conocimiento del negocio.- Sector agroindustrial**

En las últimos tres décadas el agro ecuatoriano ha mantenido varios procesos de cambios y transformaciones en cuanto a su estructura productiva, características demográficas, sociales, ecológicas y culturales. Ecuador es un país agrícola y es uno de los soportes más importantes en la economía en la producción agroindustrial y agropecuaria, productora de riqueza, ingresos y generadora de empleos en mano de obra.

Por su ubicación geográfica y sus cuatro regiones con su variedad de nacionalidades y pueblos brinda varios espacios naturales, climas y microclimas lo que facilita la producción en el territorio nacional.

El mercado de fertilizantes se encuentra directamente relacionado con la organización del sector agrícola, el empleo de fertilizantes es de importancia y prioridad para el sector económico del país ya que las actividades agrícolas directas o indirectas no se desarrollan sin su participación.

Este tipo de industrias se caracterizan por exhibir una oferta de línea de productos y servicios siendo estos en su mayoría importados de diferentes lugares por lo que la competencia directa se puede llegar a delimitar con empresas extranjeras, la mayoría de fertilizantes al ser productos que contiene químicos, siguen el estilo de los commodities en el mercado internacional.

Según el tipo de suelo, el clima y zona de cultivo se crea la demanda de los plaguicidas, funguicidas y herbicidas, estas son variables fundamentales para establecer los periodos de siembras y cultivos en el país. Por otra parte este tipo de industrial cuenta con una extensa oferta de fertilizantes y productos fitosanitarios, sin embargo el mercado ecuatoriano se caracteriza por ser un mercado de genéricos, los mismos que ofrecen y otorgan al mercado nacional una calidad y precio de buena calidad.

Los productos que se ofrezcan al mercado dependen esencialmente del tipo de suelo, cultivos y a su vez de mantener un desarrollo técnico de

este tipo de industrial fundados en trabajos, proyectos y ensayos de validación en el campo.

La propensión de los precios de las materias primas agrícolas durante el periodo 2017 ha mantenido una tendencia variable, su pico más alto en cuanto al precio fue en el mes de marzo del periodo 2017 para luego tener un decrecimiento hasta el mes de junio 2017 a 113,65. El índice de precios de los insumos agrícolas tuvo una disminución del 0.99% durante el año 2017.

**Figura 7.** Índice de precios de materias primas agrícolas



**Fuente:** Indexmundi

**Elaboración:** La Autora

Los sembríos que se encuentran en el territorio ecuatoriano en la extensión que existe en las zonas agrícolas son en su mayoría cultivos de banano, plátano, caña de azúcar, cacao, teca, palma africana, siendo los mencionados los principales en esta región, y entre los cultivos temporales sobresalen el arroz, el maíz, y tomate riñón.

Existen un proyecto propuesto por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la FAO para brindar apoyo a los países de Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia en el registro y seguimiento de los productos de plaguicidas de uso agrícola, con este proyecto se otorga ayuda al fortalecimiento de la Norma Andina para el registro, control y calidad de plaguicidas, plaguicidas biológicos, herbicidas y químicos de uso agrícola, apoyo a los sistemas de laboratorio de análisis con el fin de poder avalar y garantizar productos

saludables, una alimentación sana para los ciudadanos y sin que exista un riesgo la productividad.

Para los mercados de cultivos temporales o ciclo corto como lo son el maíz, arroz y cultivos de banano, flores son esenciales 4 líneas de productos como los fungicidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes y coadyuvantes.

Este tipo de sector cuenta con la capacidad de intercambiar y transferir al precio de sus productos los cambios en costos de mercaderías, insumos y aranceles a pesar de estar bajo control y regulación del gobierno.

El mercado al que pertenece Agromar S.A. las limitantes que se presentan es en lograr encontrar y contar con proveedores que dispongan de la volumen y contenido de productos de buena calidad, los cuales no suelen encontrarse fácilmente dentro del mercado ecuatoriano, adicional como otro limitante de salida se podría establecer la necesidad de transferir sus inventarios que a pesar de que exista demanda en el mercado de los mismos este tipo de bienes por lo regular son vendidos a crédito, lo que provoca la necesidad de cobro de la cartera comercial que se basa en los pagos.

En el cuarto trimestre del período 2016, la producción agrícola de los cultivos de ciclo temporal corto como lo es el cultivo de arroz, representan consecutivamente por tercera vez un incremento superior de los niveles de cosecha del periodo 2015, de la misma manera la producción de soya tuvo una recuperación luego de cuatro años de decrementos.

La producción lograda durante el periodo 2016 de ciertos cultivos temporales como permanentes continua siendo un incentivo para los productores, cabe indicar que durante el periodo 2017 se presentó un convenio realizado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) y BanEcuador (BE), Corporación Financiera Nacional (CFN) con el cual entrará en vigencia un plan piloto nombrado Alimenta tu cacao y Alimenta tu café respectivamente los cuales consisten en brindar financiamiento de USD 460 para acceder a la adquisición de agroquímicos para cultivos y fertilización, fumigación de cultivos y plantaciones, el cuál va direccionado a

todos los agricultores que cuentan con este tipo de cultivos en crecimiento y formación.

El sector agropecuario continúa siendo uno de los principales motores de ingresos productivos de la economía ecuatoriana tanto económica como social, ya que no solo es la actividad económica de mayor aporte al producto interno bruto total del país sino que también es la segunda acción generadora de divisas.

El sector agroindustrial cuenta con un el apoyo fundamental del Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) por lo que ha ido implementando en el transcurso del tiempo programas de supervisión, regulación de precios y controles de registros de calidad de los productos para eliminar en su totalidad el comercio informal en el país ya que de una u otra manera ha ido desacreditando al sector de la agroindustria al comercializar productos falsos y a menor costo evadiendo los tributos correspondientes y de esta manera el fomento de competencia desleal.

Por otra parte, la intervención que ha ido realizando el MAGAP también ha apuntado al desarrollo del sector agrícola mediante subsidios y líneas de crédito para el pequeño agricultor siendo el Ministerio el intermediario entre las Agroindustrial con sus productos y servicios y el agricultor.

Adicionalmente, la industria de agroquímicos en los últimos períodos presenta un incremento respecto a las importaciones realizadas debido al incremento de la demanda de productos por parte de los agricultores.

El sector agropecuario en el mes de julio 2014 se favoreció por la firma del tratado de comercio exterior con la Unión Europea, en dicho tratado se negoció el ingreso de productos agrícolas ecuatorianos al mercado europeo con un porcentaje de arancel de cero, a excepción del banano; este tratado es de similares condiciones y acuerdos al firmado entre la Unión Europea, Perú y Colombia en el cuál se prevé que se les permita ahorrar alrededor de unos 500 millones de euros en el año, para Ecuador debido a que Europa retiene alrededor del 30% de los productos de exportación no petroleros que

son oriundos de Ecuador, como lo son el palmito, banano, cacao, flores, atún, aceites, café, productos de madera, entre otros lo que admitirá un crecimiento de este tipo de sector y a su vez a los comerciantes y productores de insumos agrícolas y agroquímicos o pecuarios.

Con la eliminación de salvaguardias y el apoyo e incentivo del Gobierno con subsidios y créditos para el sector agrícola durante el periodo 2017 y el periodo siguiente se prevé un ambiente de confianza y crecimiento económico para este sector.

En general, se pronostica una recuperación en lo que se trata de cultivos de la región costa y un despunte para el sector agroindustrial por todos los proyectos que implementara el Gobierno Nacional en los años siguientes.

Cabe acotar que la economía ecuatoriana mantuvo un mayor desempeño durante el periodo 2017, con previsiones de crecimiento superiores a las proyectadas de 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB) según lo indicado como fuente oficial del Banco Central del Ecuador, promovido por el incremento de las exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio ya mencionado anteriormente, la eliminación anunciada de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que formó un mayor dinamismo en la economía ecuatoriana.

Estos escenarios y las estrategias Gubernamentales de reordenamiento financiero público, el fomento de inversiones extranjeras, la emisión de bonos del Estado, la priorización de inversiones estatales, y la obtención de financiamiento para las agroindustrias mediante organismos internacionales y otros gobiernos, han intervenido de manera positiva en la disminución del riesgo país y la mejora continua de las condiciones económicas que se presentaron en periodos anteriores.

La Industria en mención según su Administración considera que la situación antes indicada no origina efectos negativos en las operaciones normales de la Compañía debido a que implementó medidas como planes estratégicos de mercadeo y ventas, mejoras operativas que disminuyeron

los costos variables, aumento de volumen de producción y ventas que permiten disminuir costos y gastos fijos.

## **2.2. La empresa**

Para mantener la confidencialidad de la Compañía, no podemos hacer mención a la razón social de la misma; sin embargo, para éste proyecto de titulación se la denominará Agromar S.A.

Agromar S.A., fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil como una sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 19 de mayo 1987, el objeto social de la Compañía es la elaboración, fabricación, transformación acondicionamiento, y comercialización de todo tipo de productos químicos de uso agrícola e industrial; además de la importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de maquinarias y equipos empleados para el procesamiento de diversas sustancias químicas. La Compañía mantiene un futuro previsto de plazo de duración de 50 años.

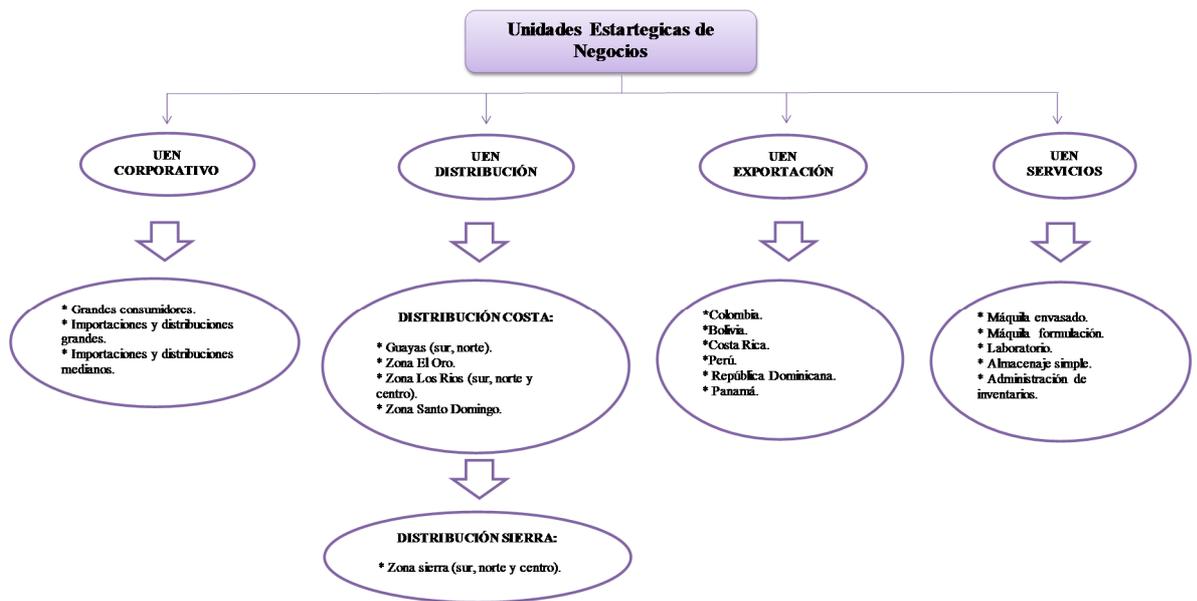
Agromar S.A. en sus primeros años operó en una planta alquilada vía a Daule, en el año de 1990 se trasladó a sus propias instalaciones las cuales se encuentran en el cantón de Durán. Cuya ubicación facilita permitir de forma rápida y ágil las importaciones de materias primas y de igual manera exportar sus productos terminados, debido a su cercanía con el puerto marítimo de Guayaquil, adicional mantiene sucursales en Quito y Guayaquil.

Agromar S.A. mantiene una estrecha relación con la empresa Chemical de Houston, Texas, que posee una gran experiencia en la comercialización y distribución de agroquímicos, por otra parte mantiene con esta compañía un contrato de licenciamiento para poder realizar la formulación y comercialización de todos los productos bajo la marca Chemical para el Caribe, Centroamérica y Suramérica.

El contrato con esta empresa le ha permitido a Agromar S.A. obtener tecnología de punta, gran soporte técnico y productos de calidad que le facilitan incursionar en mercados internacionales, logrando ser la primera empresa ecuatoriana en exportar agroquímicos.

La empresa opera bajo un esquema de unidades estratégicas de negocios (UEN), la cual segmenta la parte más importante de las operaciones de la Compañía; entre estas son las unidades de distribución, corporativo, exportaciones y servicios.

**Figura 8.** Unidades Estratégicas de Negocios (UEN): Compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Class International Rating

**Elaborado por:** La Autora

El canal de distribución de Agromar S.A. mantiene personal perfectamente capacitado, los cuales se los denomina como representantes técnicos comerciales (RTC).

Todos los productos elaborados por Agromar S.A. pueden ser empleados en diversos tipos de plantación y en todas las regiones del país y en todo tipo de suelos.

Agromar S.A., conserva importantes certificaciones internacionales que garantizan sus procesos y productos que comercializa, entre las certificaciones que se destacan son las ISO 9001 la cuál fue concedida por la auditoría externa SGS, certificación ISO 14001, desde el 2008 mantiene un sistema llamado OHSAS 18001 de gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional. Adicionalmente, implementó el laboratorio de control de calidad

en 1992. En la actualidad dicho laboratorio se ha consolidado en su estructura técnica, la infraestructura admite ofrecer a sus clientes y empresas de la industria química, análisis físico-químicos y cromatográficos de productos agroquímicos, los cuales se encuentran respaldados en metodologías acordes con la norma nacional INEM e internacional ISO 17025 que son para laboratorios con la ayuda de esta certificación a la Compañía le permitió tener aprobación como un laboratorio en el país bajo la Norma Andina, además Agromar S.A., brinda servicios de análisis para la industria farmacéutica en el país.

Los ingresos que mantiene Agromar S.A., mantuvieron un incremento continuo durante los años 2015-2017, pasando de USD 18,40 millones a USD 20,21 millones gracias a las estrategias implementadas por la Compañía.

La empresa implemento estrategias empresariales con la finalidad de incrementar sus ventas a pesar de que el sector y la economía en ciertas etapas del año calendario no fue del todo favorable para ellos, existiendo estas variables exógenas la empresa pudo generar ingresos considerables.

A continuación se mencionará ciertas estrategias que implementó la organización:

#### **Crear expectativas**

El departamento de mercadeo en fin de mejorar las ventas implanto actividades de lanzamiento del producto enfocado al sector agroindustrial, esto permitirá a que muchas personas empiecen a hablar del producto sin ya estar en el mercado.

#### **Ofrecer productos o muestras gratis**

Esta es una estrategia bastante efectiva al momento de comercializar productos que no tienen una concurrida afluencia por los consumidores, y esto de una forma bastante eficaz permitirá que las personas se inclinen por la marca que está realizando este tipo de ofertas, y no por la que vende el producto convencionalmente.

### **Enganche de últimas unidades**

Las últimas unidades o unidades limitadas, llaman la atención de los consumidores a través del spot o del enganche de ultimas unidades con la intención de especular en cantidades con la opción de compra del producto en mención por los consumidores.

Al término del periodo 2016, la Compañía Agromar S.A. se situó en la posición número 796 en el mercado ecuatoriano dentro del ranking del top 1000 de las mayores empresas del ecuador 2017, tomado como indicadores los ingresos, utilidad e impuestos; ranking empresarial publicado por la revista Ekos Negocios.

Al 31 de diciembre del periodo 2017, Agromar S.A. presentó un capital suscrito de USD 2.516.087,00 y se encuentra conformado de por 2.516.087 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 c/u conforme a la siguiente distribución:

**Tabla 1.** Composición Accionaria de Compañía Agromar S.A. – Año 2018

<b>Nombre</b>	<b>Capital (USD)</b>	<b>% Participación</b>
Grupo Chemical S.A.	2,516,086.00	99.99996%
Rilmi S.A.	1.00	0.00004%
<b>Total</b>	<b>2,516,087.00</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Superintendencia de Compañías

**Elaborado por:** La Autora

Grupo Chemical S.A. es una Compañía Anónima cuya actividad económica principal es realizar inversiones a nombre propio en participaciones de compañías comerciales, nacionales o extranjeras con la finalidad de vincularlas y ejercer su control, con sede en Houston, Texas.

### **2.3. Tipos de productos que ofrece la Compañía**

Uno de los primeros productos de la Compañía fue el Propanil, un herbicida selectivo para el arroz con las marcas Propanex® y Supernox® con los cuales logran posicionarse a nivel nacional ya su producto Propanil no quema el arroz en comparación con otros productos similares con altos niveles de solventes.

En el año de 1992 Agromar S.A. inicia una síntesis de glifosato, logrando ser una de las Compañías pioneras dentro de Latinoamérica en realizarlo, con las marcas Glifonox® y Rondo® consiguen efectuar ventas en 7 países de Latinoamérica ganando ventas superiores al millón y medio de litros.

La línea de productos de Agromar S.A. prolonga su crecimiento con 54 ingredientes que se sintetizan, adicional cuenta con una gran línea de fertilizantes foliares; todo el portafolio de productos de la Compañía cuenta con insecticidas, herbicidas, fertilizantes foliares, adyuvantes, productos post cosecha y fungicidas los cuales son útiles para los básicos cultivos de la región ecuatoriana.

Agromar S.A. ha obtenido en reiteradas ocasiones el primer registro en el Ecuador de un producto genérico como lo es el herbicida Quinclorac para los cultivos de arroz que se lo comercializa bajo la marca Fas-Nox®, adicional para los cultivos de caña y entre otros que se lo comercializa bajo la marca Crystal Pendi 400®, y el fungicida para las plantaciones de banano Tridemorph el cual se lo comercializa bajo las marcas de Crystalmorph®, Calimorph®, Crystalixim® y Giltrimorph®.

Agromar S.A. detalla a continuación las principales unidades estratégicas de negocio (UEN) que mantiene en la actualidad donde se puede observar los principales ingresos de cada línea de negocio según la gama de producto más representativa para la Compañía por cada una de las UEN:

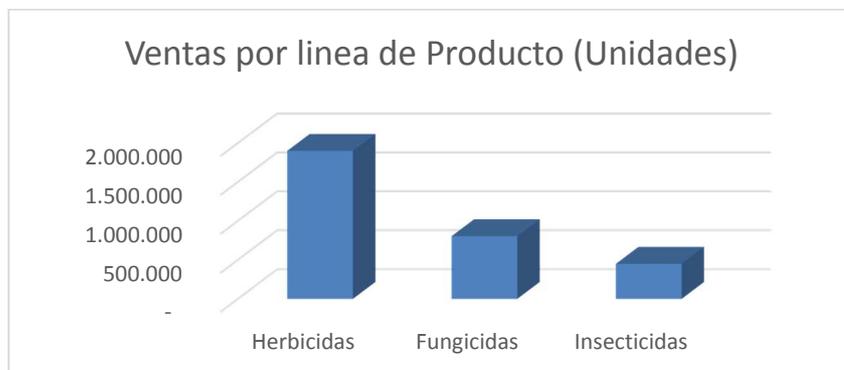
**Figura 9.** Unidad Estratégica de Negocio Consumidores Finales



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

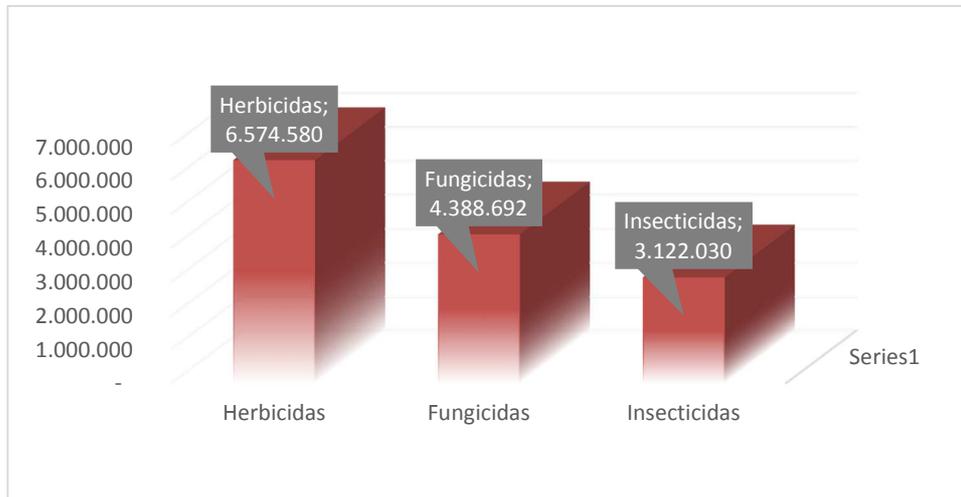
**Figura 10.** Unidad Estratégica de Negocio Corporativo



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

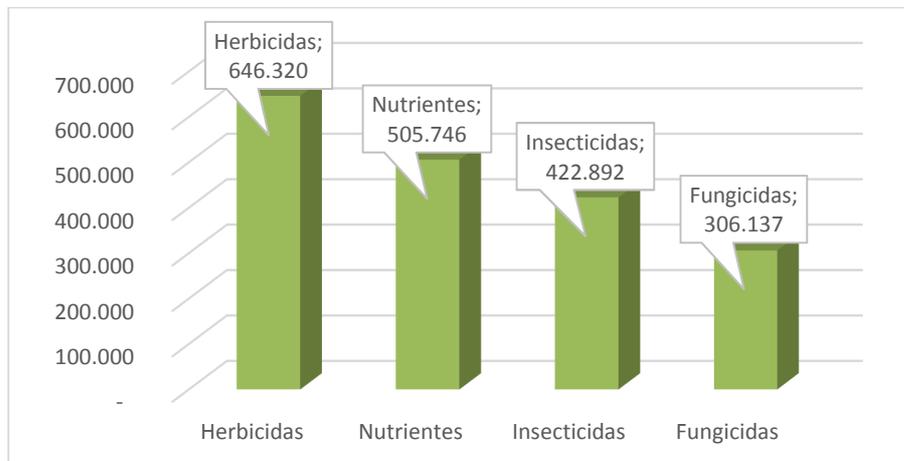
**Figura 11.** Unidad Estratégica de Negocio Distribución



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

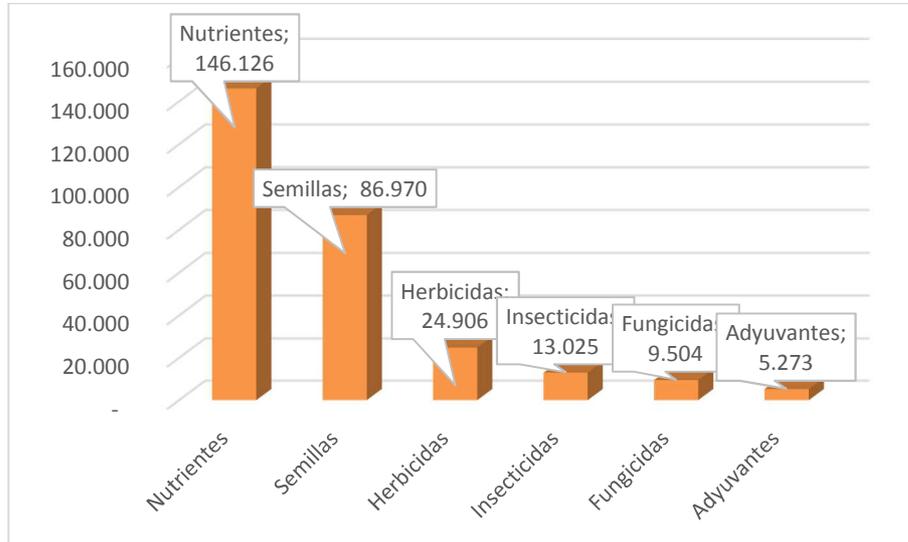
**Figura 12.** Unidad Estratégica de Negocio Exportaciones por línea



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

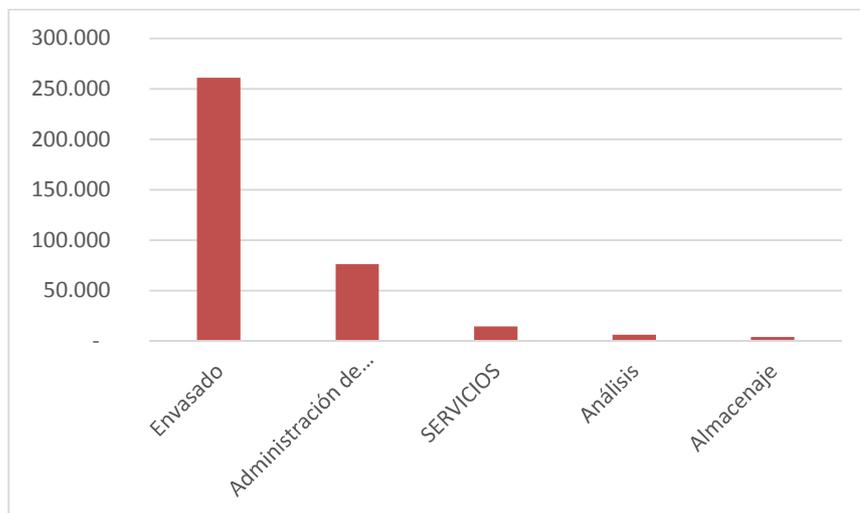
**Figura 13.** Unidad Estratégica de Negocio Inclusivos por línea



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 14.** Unidad Estratégica de Negocio de Servicios Prestados



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

Más adelante en el Proceso de Ingresos de Agromar S.A. se detalla con precisión la composición de cada una de las líneas de negocio mencionadas.

Agromar S.A. detalla a continuación las principales líneas de productos que comercializa en la actualidad la Compañía:

**Figura 15.** Principales líneas de productos de la compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

**Tabla 2.** Líneas y sus principales productos de Compañía Agromar S.A.

Línea de productos	Principales productos
Insecticidas	➤ Acifat, Asafeit, entre otros.
Herbicidas	➤ Analox 480, Atrapen, entre otros.
Fungicidas	➤ Acord 250, Crystek 500, entre otros.
Fertilizantes	➤ Nutriplex crecimiento, Nutriplex inicial, Germinox 15, Zinquel Plus, entre otros.
Adherentes	➤ Meclafix, Orobor.

**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

De los cuales, la gama de productos de Agromar S.A. se desglosan a continuación:

### 2.3.1. Fertilizantes:

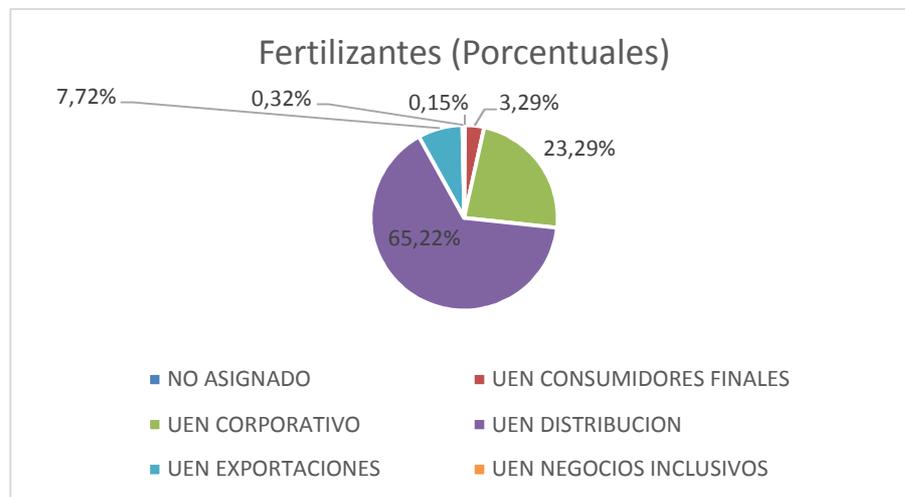
**Figura 16.** Productos de Línea de Fertilizantes de Compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 17.** Productos de Línea de Fertilizantes de Compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

### 2.3.2. Fungicidas:

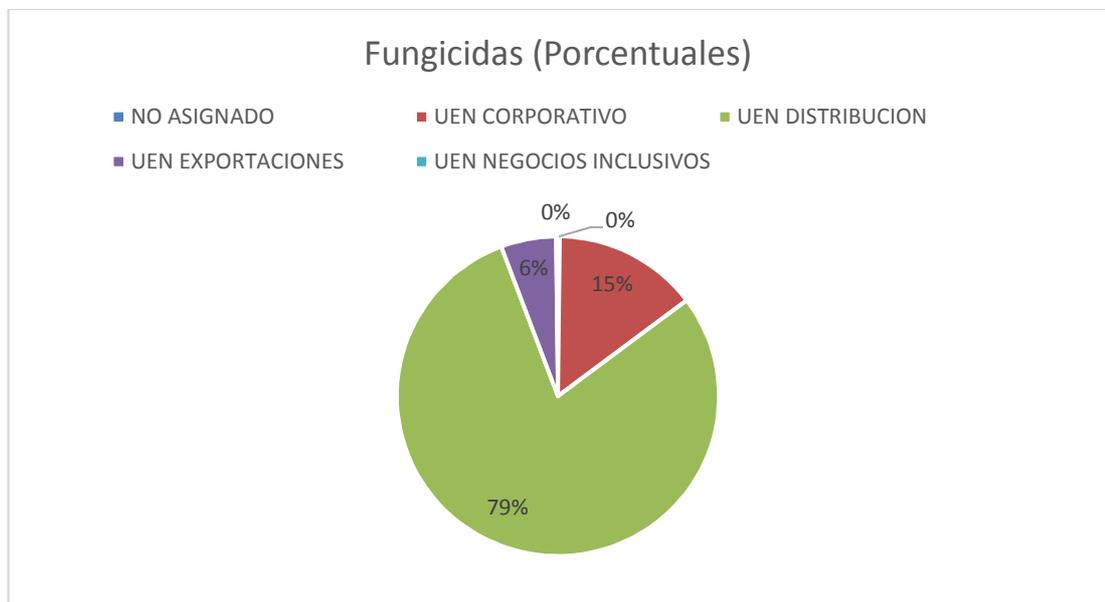
Figura 18. Productos de Línea de Fungicidas de Compañía Agromar S.A.



Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

Figura 19. Productos de Línea de Fungicidas de Compañía Agromar S.A.



Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

### 2.3.3. Herbicidas:

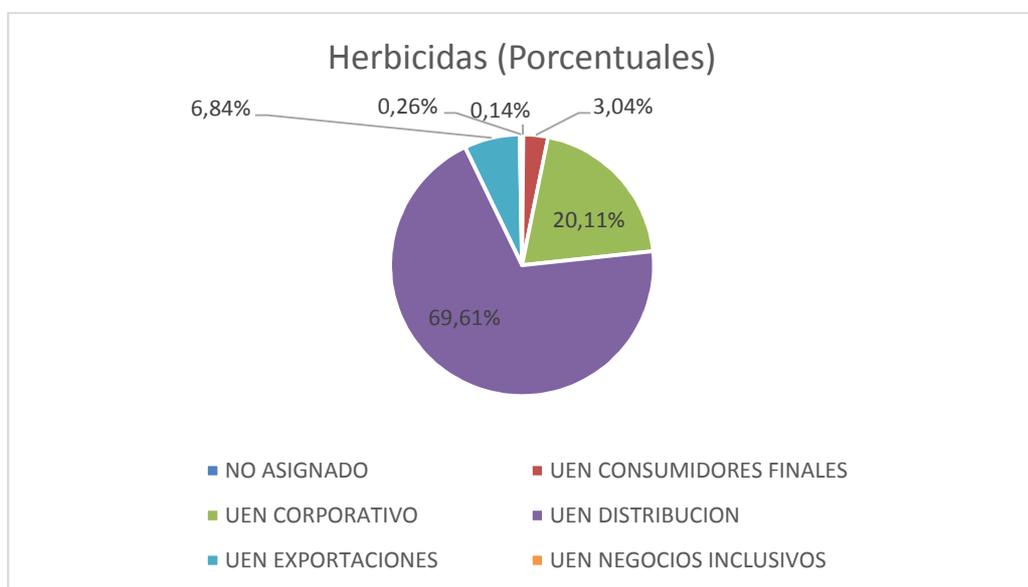
Figura 20. Productos de Línea de Herbicidas de Compañía Agromar S.A.



Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

Figura 21. Productos de Línea de Herbicidas de Compañía Agromar S.A.

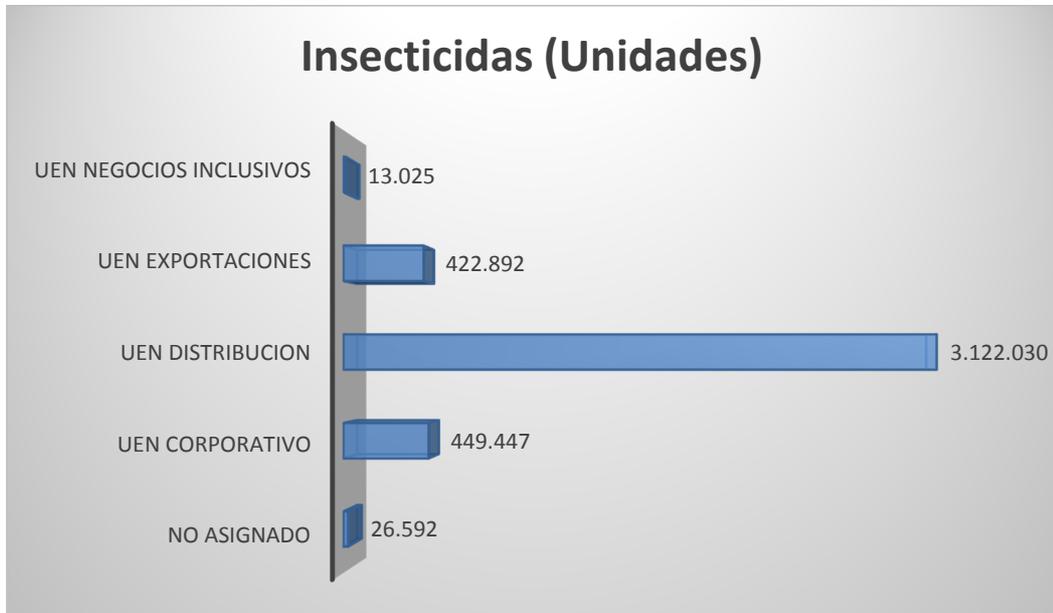


Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

### 2.3.4. Insecticidas:

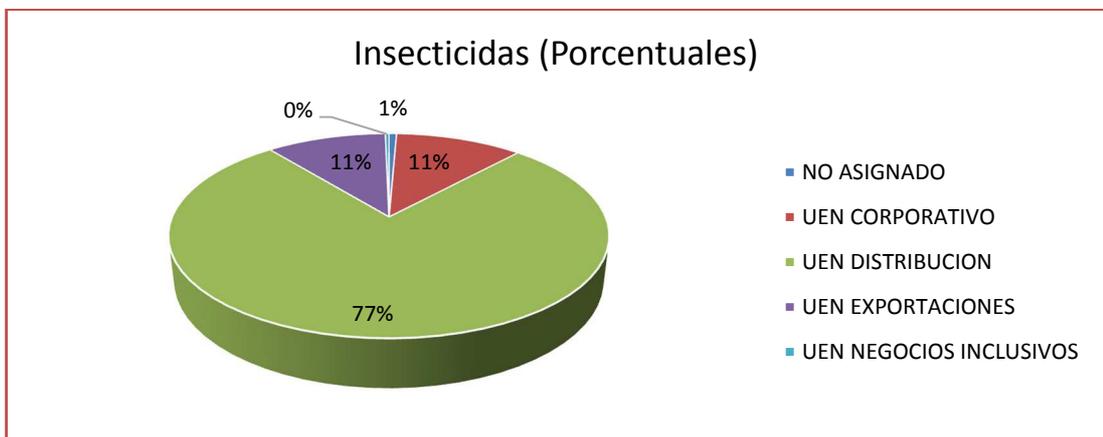
Figura 22. Productos de Línea de Insecticidas de Compañía Agromar S.A.



Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

Figura 23. Productos de Línea de Insecticidas de Compañía Agromar S.A.

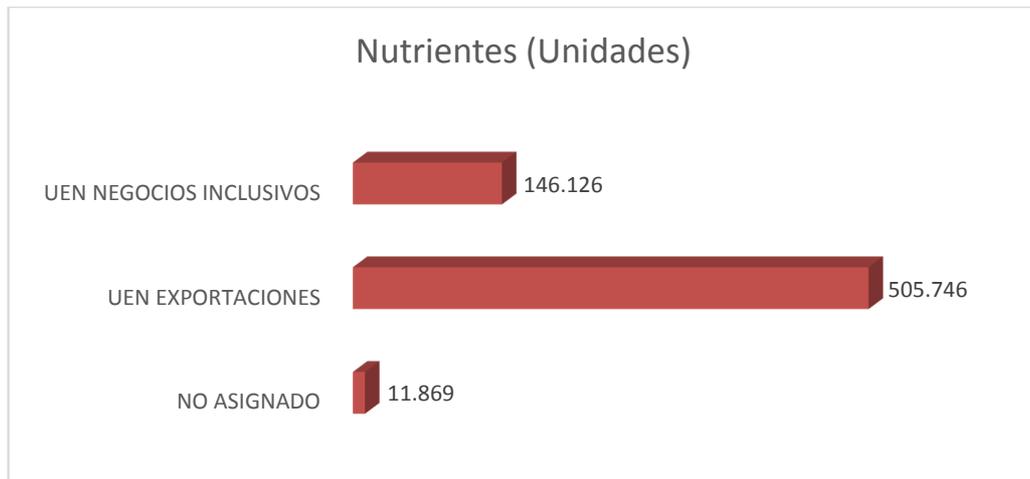


Fuente: Compañía Agromar S.A.

Elaborado por: La Autora

### 2.3.5. Coadyuvantes:

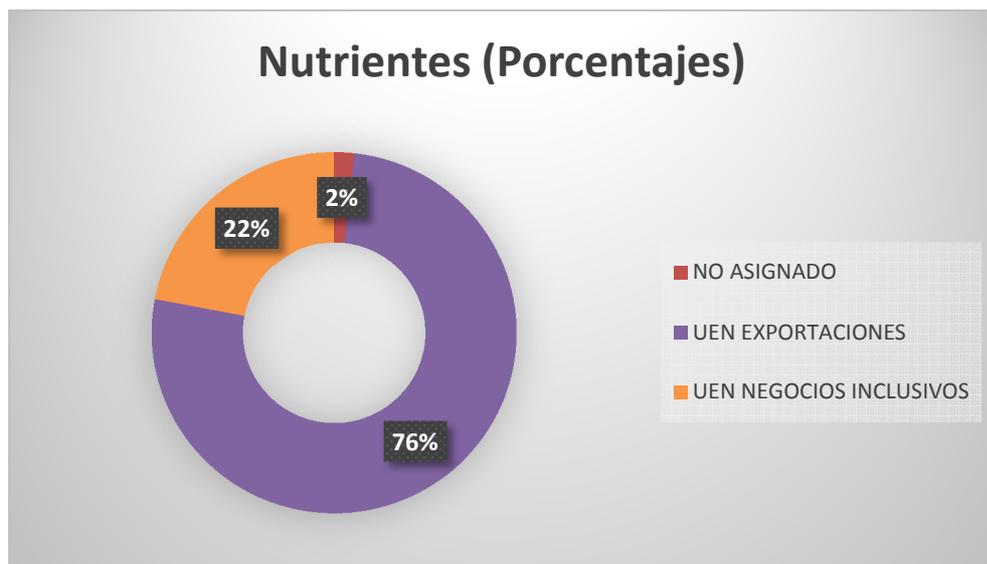
**Figura 24.** Productos de Línea de Coadyuvantes de Compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

**Figura 25.** Productos de Línea de Coadyuvantes de Compañía Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

## **2.4. Misión y visión de la Empresa**

### **2.4.1. Misión:**

Trabajar con responsabilidad para la sociedad y el medio ambiente asentados en el conocimiento, experiencia y mejoramiento continuo en el área agroindustrial con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes.

### **2.4.2. Visión:**

Ser la empresa líder a nivel nacional e internacional con sus marcas dentro del segmento agroindustrial, sobresaliendo por la excelencia de la calidad de los productos y servicios.

## **2.5. Política integral**

Agromar S.A. estableció como bases para su Gobierno Corporativo el ejercicio de sus funciones bajo 4 pilares esenciales como lo son su visión, misión, valores corporativos y su política de gestión; el cuál fue elaborado en base a cada modelo de negocio de sus centros de beneficios, además de agregar su evolución y sostenibilidad en el tiempo como una ventaja competitiva.

Agromar S.A. cuenta con medios de control para realizar verificaciones de cumplimiento de objetivos estratégicos y para ello se apoya en indicadores de gestión que indican el desempeño de la Compañía referente a aspectos de gestión, crecimiento, atención a clientes, procesos de cadena de valor y resultados económicos y financieros.

Para realizar una evaluación y mejoramiento de resultados Agromar S.A. mantiene un programa de subcomités realizados de manera mensual por cada área de la Compañía y un comité general de directorio donde se efectúa evaluaciones de lo positivo, negativo, y lo pendiente que se presentó dentro del mes en cuanto resultados globales; además de plantear las posibilidades y estrategias de mejoras del desempeño.

Las prácticas internas de Agromar S.A. se encuentra enfocado hacia los grupos de intereses de mayor relevancia como lo son los accionistas, clientes, proveedores y colaboradores y de esta maneja a su vez mejorar

los sistemas de acceso de información y comunicación entre la Compañía y sus grupos de interés.

## **2.6. Valores de la empresa**

- Compromiso: Cumplimiento a cabalidad de los acuerdos y políticas establecidas por la compañía.
- Proactividad: Contar con iniciativas positivas con responsabilidad para el cumplimiento de las funciones de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la compañía.
- Calidad humana: Actitud de respeto, empatía y colaboración que se muestra para los clientes y colaboradores de la compañía.
- Honestidad: Transparencia y firmeza de lo que se piensa y lo que se predica dentro de la compañía y fuera de ella entre colaboradores y clientes.
- Productividad: Realizar las funciones establecidas en menor tiempo y empleando menos recursos.

## **2.7. FODA de la empresa**

Agromar S.A. ha identificado sus principales fortalezas, Oportunidades, Debilidades y amenazas con el objetivo de perfeccionar el desempeño de la Compañía.

### **2.7.1. Fortalezas:**

Las principales fortalezas internas que la Compañía ha identificado son las siguientes:

- Alianzas comerciales con terceros.
- Mezclas innovadoras para el mercado.
- Producción amplia, sistemas de gestión, licencia ambiental.
- Fabricantes con capacidad de producción variada de productos y presentaciones, know-how de las formulas y los procesos de fabricación de los productos.
- Excelentes relaciones nacionales e internacionales.
- Cumplimiento a cabalidad de sus obligaciones con acreedores.

- Ofrece químicos agroindustriales de mayor volumen en todo el mundo.
- Los productos de la Compañía son uno de los más requeridos a nivel nacional e internacional para las agroindustrias.
- Expertos en el suministro de productos agroquímicos a nivel local.
- Personal capacitado y calificado para el manejo de los químicos en el proceso productivo como en la logística.

### **2.7.2.Oportunidades:**

Las principales oportunidades externas que la compañía ha identificado son las siguientes:

- Participación de la compañía en la bolsa de valores mediante la emisión de obligaciones o emisión de papeles comerciales.
- Mejora continua del portafolio con productos propios direccionados a cultivos.
- Desarrollo del portafolio de servicios para ofrecer a todo el sector agrícola mediante el laboratorio para análisis de suelos para el cumplimiento de nuevas leyes de agro calidad.
- Aumento de precio de venta por gran demanda requerida a nivel nacional por las empresas industriales y agroindustriales.
- Expansión de otra sucursal a nivel internacional.
- Al ser un país agrícola tiene la capacidad de obtener una amplia captación de nuevos clientes.
- Obtener apoyo del gobierno para incrementar su gama de productos para poder ofrecer a los diversos gremios de agricultores a nivel nacional.

### **2.7.3. Debilidades:**

Las principales debilidades internas que la compañía ha identificado son las siguientes:

- Explotación de todo el portafolio de productos de la compañía.
- Los costos de la transportación son elevados debido a los reactivos corrosivos y tóxicos ambientales.

- La mala utilización de los reactivos podría causar daño ambiental, incendios al mantener contacto con otro tipo de materiales de combustión o químicos.
- Al ser una industria que maneja químicos se requiere rotación y descanso del personal que labora directamente con los mismos.
- Necesidad de equipos más sofisticados para el manejo de químicos al momento de producción.

#### **2.7.4. Amenazas:**

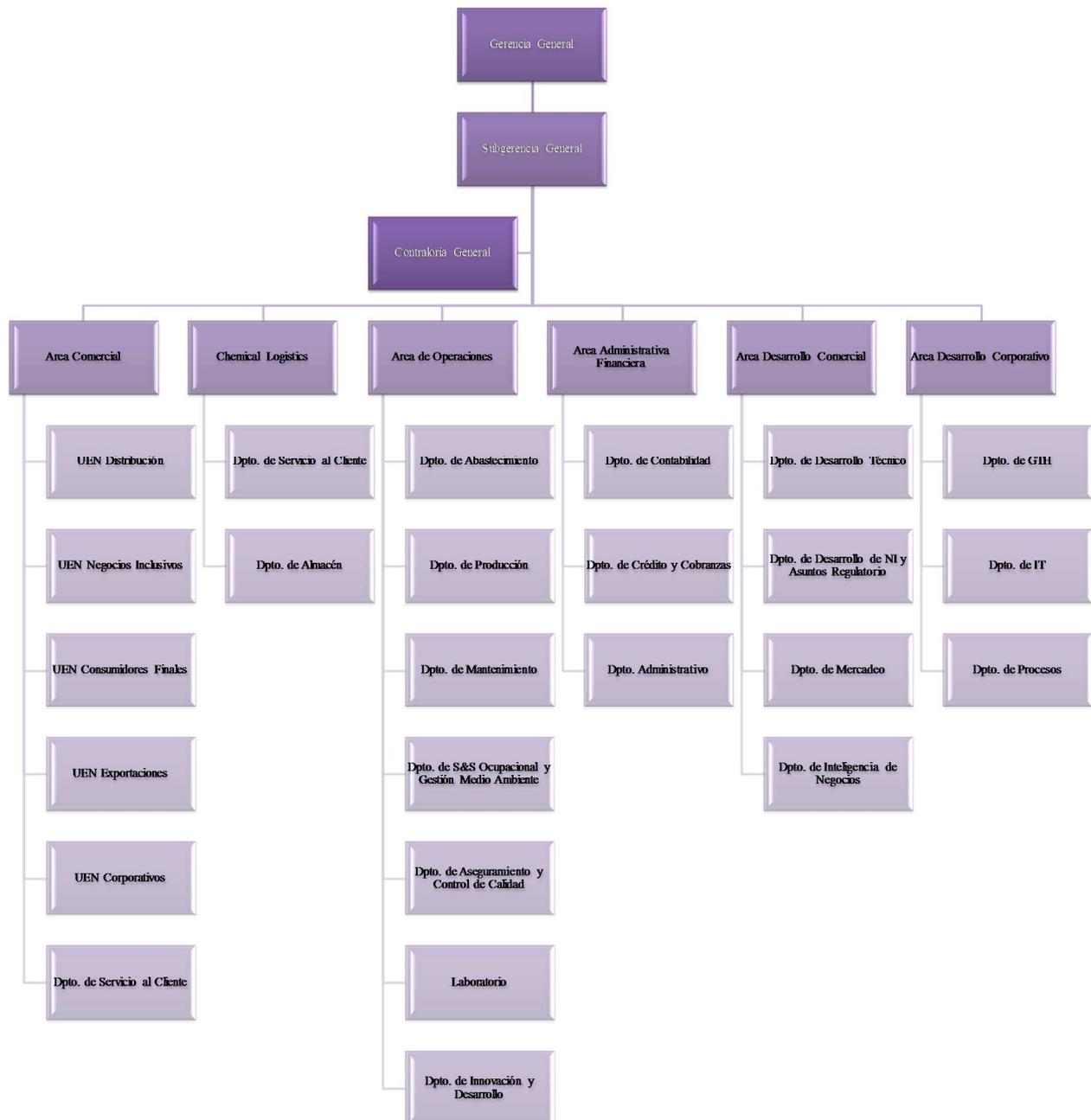
Las principales amenazas externas que la compañía ha identificado son las siguientes:

- Surgimiento de biopesticidas.
- Aumento salarial por parte del Gobierno como política de Estado, ya que estas políticas para aumentos salariales en los sectores productivos afectan directamente a la estructura de costos establecida por la compañía.
- Restricciones y regulaciones por parte de los ministerios del interior para la comercialización de este tipo de productos para mal uso de fines ilícitos como lo es la producción de drogas.
- Para las exportaciones y transportaciones para este tipo de industrias se exige varios requisitos establecidos por la aduana, Ministerio del Ambiente y de Transporte.
- Alta competencia con nuevas empresas agroindustriales en el país. Mejores ofertas monetarias de los competidores directos de la Compañía.

## 2.8. Organigrama

El organigrama departamental y funcional de la compañía Agromar S.A. se presenta a continuación:

**Figura 26.** Organigrama Departamental Agromar S.A.



**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

Los principales mandos que componen la estructura organizacional de Agromar S.A. son profesionales expertos en la actividad que realizan dentro de la Compañía y con amplio conocimiento del sector en que se desenvuelve.

Al 31 de diciembre del 2017 Agromar S.A. presentó dentro de su nómina un total de 159 empleados, alrededor del 52,83% de los empleados se contratan para el área de operaciones de la Compañía. Cabe indicar que Agromar S.A. no posee sindicatos ni comités de empresariales que afecten las operaciones de la entidad.

## 2.9. Empresas relacionadas de Agromar S.A.

Al 31 de diciembre del 2017 Agromar S.A. presenta un vínculo con las compañías que se detallan a continuación:

**Tabla 3.** Compañías relacionadas de Compañía Agromar S.A.

<b>Compañía Relacionada</b>	<b>Tipo de relación o transacción</b>
Crystal Chemical Inter America	Proveedor paraíso fiscal
Agripower S.A.	Accionista
Rilmi S.A.	Administración
Chemical Logistic Chemlog S.A.	Subsidiaria
Adfragro Administradora de Franquicias del Agro S.A.	Subsidiaria
Crystal Chemical Costa Rica	Administración
Servicios Profesionales Externos Serpe S.A.	Administración

**Fuente:** Compañía Agromar S.A.

**Elaborado por:** La Autora

## 2.10. Principales Clientes

Agromar S.A. presenta un portafolio diverso de clientes los cuales son:

- Agrimen S.A.
- Centro de Insumos Agrícolas Ceinagro S.A.

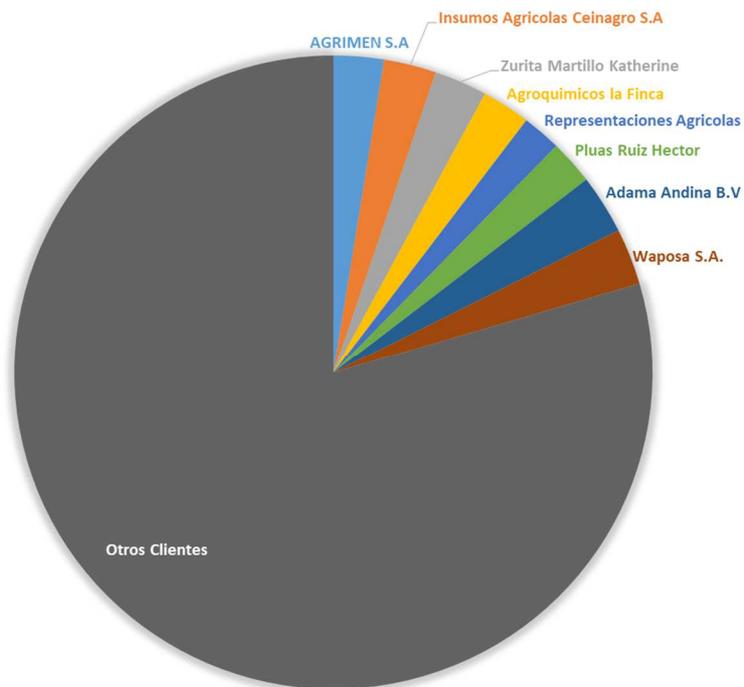


- Representaciones Agrícolas
- Zurita Martillo Katherine Angile
- Agroquimicos La Finca
- Pluas Ruiz Hector Alfonso
- Adama Andina B.V
- Waposa S.A.

Por lo que los clientes mencionados son los más representativos y en conjunto representan el 20,44%. El restante 79,65% corresponde a clientes con participación individual y es inferior al 3%.

Estos porcentajes muestran una diversificación de clientes de la compañía por lo que su riesgo de concentración de ingresos sobre un solo cliente o una línea específica y fija es bajo.

**Figura 27.** Principales Clientes Año 2017



**Fuente:** La Compañía Agromar S.A.

**Elaboración:** La autora

**Tabla 4.** Principales Clientes Año 2017

<b>CLIENTES</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
AGRIMEN S.A	2,54%
Insumos Agrícolas Ceinagro S.A	2,65%
Zurita Martillo Katherine	2,68%
Agroquímicos la Finca	2,46%
Representaciones Agrícolas	1,97%
Plúas Ruiz Héctor	2,26%
Adama Andina B.V	3,01%
Waposa S.A.	2,87%
Otros Clientes	79,56%

**Fuente:** La Compañía Agromar S.A.

**Elaboración:** La autora

Agromar S.A. cuenta con un departamento crediticio el cuál es el encargado de realizar análisis de otorgamiento de créditos que ingresan a la compañía y uno de los requisitos fundamentales que requiere la compañía para el otorgamiento del mismo es que mantengan un año de incursión en la línea de negocio que demanda.

Adicionalmente, Agromar S.A. tiene un comité de crédito conformado por principales ejecutivos de la compañía son los responsables de otorgar, aprobar y rechazar modificaciones los créditos que se otorguen a los clientes.

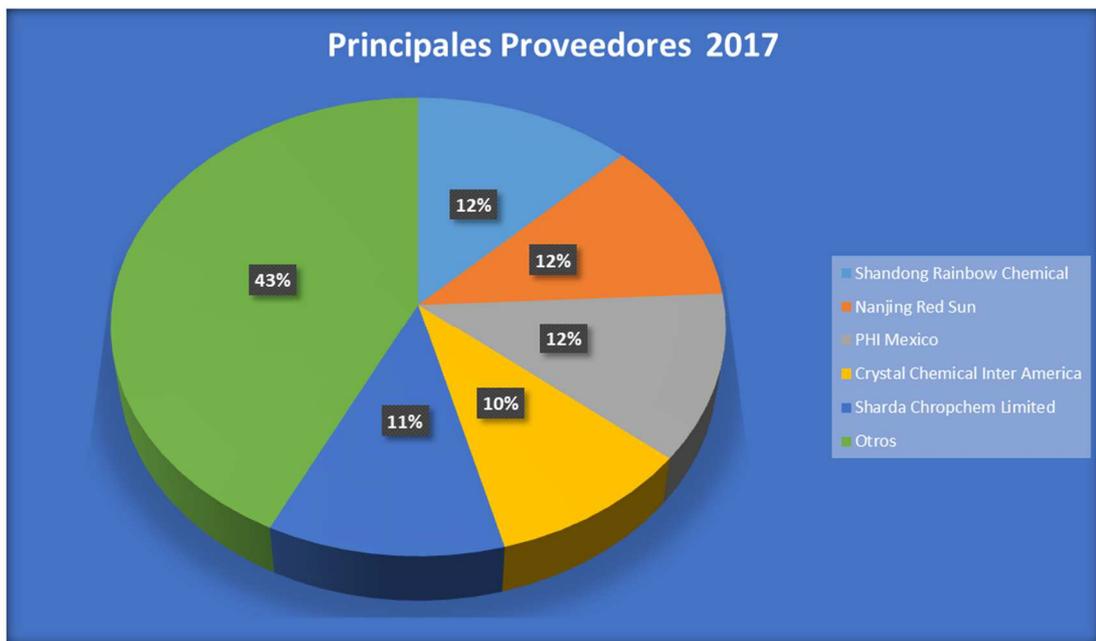
## **2.11. Principales Proveedores**

Entre los principales proveedores de Agromar S.A. durante el periodo 2017 se observa un incremento de proveedores del exterior de los cuales son los siguientes:

- Shandong Weifang Rainbow Chemical Co. Ltd.
- Nanjing Red Sun Co., Ltd.
- PHI Mexico S.A.
- Crystal Chemical Inter America
- Sharda Cropchem Limited

Los cuales representan el 57,30% de proveedores, el restante 42,70% mantienen individualmente una participación inferior al 4%.

**Figura 28.** Principales Proveedores Año 2017



**Fuente:** La Compañía Agromar S.A.

**Elaboración:** La autora

La compañía cuenta con una política de pagos definida y con controles el cual establece que todo egreso debe mantener su documentación soporte con la respectiva solicitud de anticipo u orden de compra junto con la factura del proveedor del cual pertenece el pago o cualquier otro tipo de comprobante debidamente autorizada por el Servicio de Rentas Internas. Para poder realizar el pago este debe ser aprobado por Gerencia General, Subgerencia General o Gerencia Administrativa Financiera.

## **2.12. Principales políticas de la compañía**

Agromar S.A. cuenta con las siguientes políticas, las cuales son las más relevantes:

### **2.12.1. Política de precios**

Esta política se aplica acorde a las unidades estratégicas de negocios (UEN) las mismas que se encuentran segmentadas dependiendo el tipo de cliente, los cuales pueden tener cambios dependiendo del monto, plazo, tipo de crédito y esto dependerá de la cantidad de compra que realicen los clientes a la compañía.

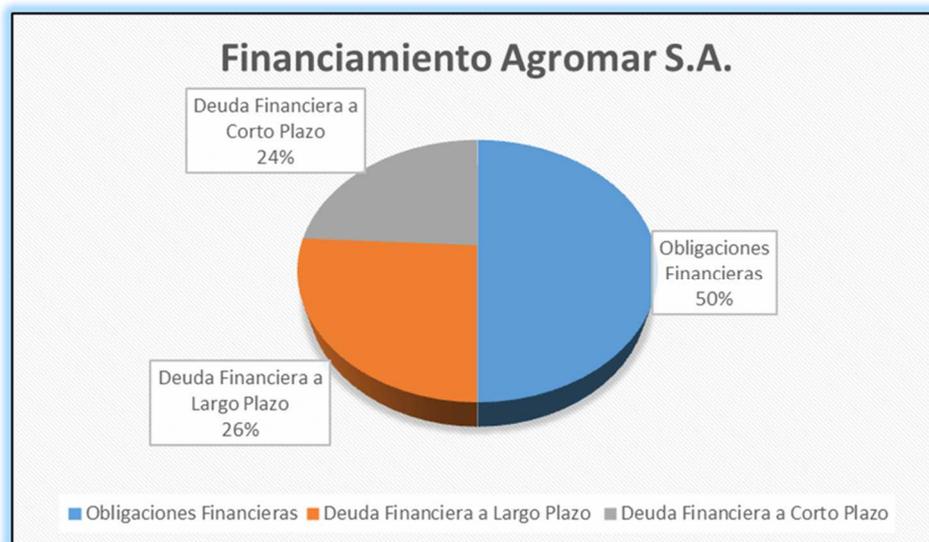
### **2.12.2. Política de Inversiones**

Las principales inversiones que maneja la compañía para mantener una mejora continua y un crecimiento competitivo en el mercado adicional de poder satisfacer las necesidades y demandas de los clientes a nivel nacional como internacional, estas se encuentran direccionadas a las adquisiciones de maquinarias como montacargas y vehículos, muebles y enseres, equipamiento electrónico, adecuaciones.

### **2.12.3. Política de Financiamiento**

La principal fuente de financiamiento que mantiene Agromar S.A. con costo al 31 de diciembre del 2017 corresponde a obligaciones financieras con el 44,84% de los activos, la cual está compuesta en deuda financiera a largo plazo con un 23,21% de los activos y un 21,64% que corresponde a deuda financiera a corto plazo.

**Figura 29.** Composición de la deuda con costo 2017



**Fuente:** La Compañía Agromar S.A.

**Elaboración:** La autora

### 2.13. Principales Competidores

Dentro del mercado ecuatoriano existen varias compañías que operan y se dedican a la fabricación y distribución de productos químicos para el sector agroindustrial. A continuación, se detallan los potenciales competidores de Agromar S.A.

Al término del periodo 2017, existen seis empresas que reúnen el 58,89% del mercado las cuales son:

- Ecuaquímica



- Grupo Agripac



- Interoc S.A.



- Del Monte



➤ Adama Ecuador

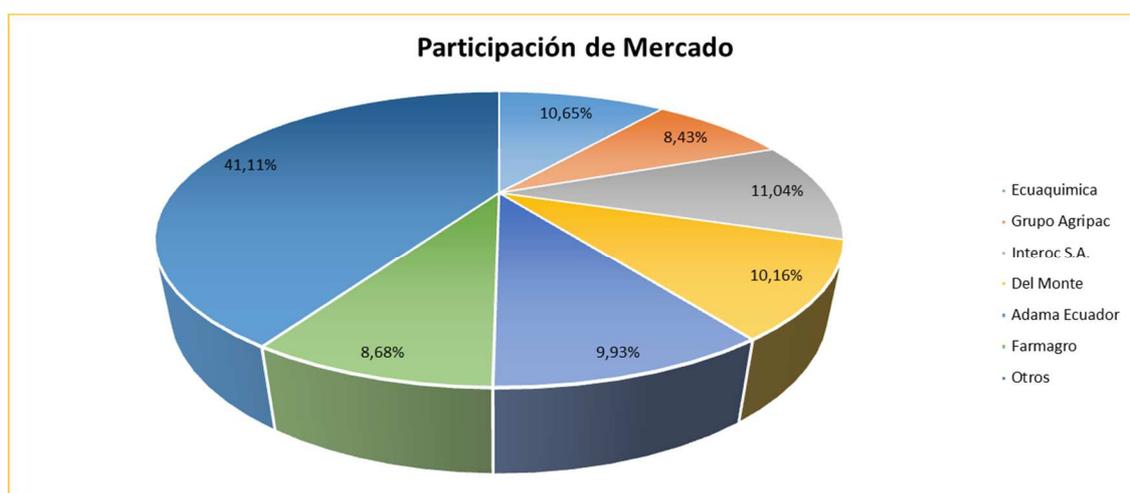


➤ Farmagro



Al término del período 2017 Agromar S.A. mantiene una participación del 5,51% en el mercado ecuatoriano, posicionándose dentro de las 10 empresas más representativas de productos químicos agrícolas.

**Figura 30.** Participación de mercado – Año 2017



**Fuente:** Class International Rating

**Elaboración:** La Autora

Entre las ventajas competitivas de Agromar S.A. en comparación de las otras compañías es que posee un amplio portafolio de productos y anualmente agrega más. Por otra parte Agromar S.A. garantiza ingresos duraderos durante todo el año, siendo esto en la época invernal como para la época de verano, en la cual los productos que ofrece la compañía se puede utilizar en todo tipo de plantación tanto de ciclo corto o perenne de todas las regiones del país y en todo tipo de suelos.

Adicional se debe mencionar que Agromar S.A. cuenta con sus propios laboratorios que le permite desarrollar y registrar sus productos, contando que en el país hay 310 productos bajo su propia marca.

## 2.14. Comparativo de los principales competidores

A continuación se detallan una comparación con los 3 principales competidores de Agromar S.A.:

**Tabla 5.** Ecuaquimica



Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los costos de los productos y servicios son altos.</li> <li>- No mantiene amplia distribución de los productos a nivel nacional e internacional.</li> <li>- No cuenta con laboratorio de estudios para mayor control en la producción de los agroquímicos.</li> <li>- No cuenta con amplias instalaciones y adecuado almacenamiento de los productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa de gran trayectoria.</li> <li>- Cuenta con posicionamiento en la retentiva de los clientes agrícolas.</li> <li>- Mayor gama de productos para diferentes líneas de negocios.</li> </ul>

**Tabla 6.** Grupo Agripac



Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los costos de los productos son elevados.</li> <li>- No cuenta con laboratorio de estudios para creación de nuevas fórmulas y mezclas para químicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con un gran segmento de productos en el mercado.</li> <li>- Empresa de gran trayectoria a nivel nacional.</li> <li>- Cuenta con varios puntos de venta de sus productos.</li> </ul>

**Tabla 7. Interoc S.A.**

	
<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Sus certificaciones no son actualizadas continuamente según lo requerido por el tipo de industria.</li><li>- No cuenta con instalaciones de almacenamiento adecuado para cada tipo de segmento que maneja la compañía.</li><li>- Los precios de los productos y servicios que ofrecen son altos.</li><li>- A pesar de las diversas líneas de negocio que cuenta la compañía no mantienen diversos productos por línea agroindustrial.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuenta con clientes multinacionales.</li><li>- Cuenta con sucursales a nivel nacional.</li><li>- Cuenta con diferentes segmentos de líneas de negocios para el mercado.</li></ul>

## **2.15. Principales Departamentos de la Empresa**

Agromar S.A. cuenta con los siguientes departamentos:

- **Departamento Contable.-** Este departamento es el responsable de realizar todos los registros de transacciones que haya realizado la compañía de manera íntegra conforme a las normas contables y tributarias manteniendo el cumplimiento del soporte de toda la documentación que respalden cada operación de la contabilidad.
- **Departamento de Recursos Humanos.-** Este departamento es el responsable de la administración de todo el personal, es quien realiza el proceso de reclutamiento y selección del personal en conjunto con el departamento que lo requiere, tomando en consideración a personas aptas y con experiencia en el área y cargo a desempeñar. Adicional vela por el bienestar y necesidades de cada colaborador ofreciendo un buen ambiente laboral y adecuado en cada departamento y custodiando la remuneración de toda la organización por el trabajo realizado.

- **Departamento de Ventas.-** Encargado realizar e impulsar la gestión de ventas de todos los productos de la Compañía, otorgar descuentos, promociones en conjunto con el Gerente de Ventas, esta área es la encargada de realizar las facturaciones y ampliar la cartera de clientes, encargado de incrementar los ingresos de la empresa otorgando satisfacción al cliente
- **Departamento de cuentas por cobrar.-** Encargado de realizar la gestión de cobranza, control de la cartera comercial revisando y minimizando la antigüedad de la misma, verifica los créditos que se pueden otorgar en conjunto con el jefe de ventas.
- **Departamento de sistemas.-** Este departamento es el encargado de proporcionar mantenimiento, soporte, actualización al sistema operativo de la compañía, otorgar ayuda y soporte a los usuarios, creación de nuevos usuarios y contraseñas, es el responsable de las actualizaciones tecnológicas en todo lo referente a equipos de cómputo y verificación del buen funcionamiento del software y licencias de antivirus.
- **Departamento de Mercadeo.-** Este departamento es el encargado de lograr posicionar las diferentes marcas de la compañía, realizar el lanzamiento de nuevos productos, impulsar los productos al mercado dando a conocer las promociones y descuentos establecidos por el departamento de ventas, y lograr incrementar las ventas mediante las publicidades y gestión realizada.
- **Departamento de Compras.-** Es el departamento responsable de la adquisición de todos los insumos, materiales y materias primas necesarias para la elaboración de los productos del giro de la empresa. Este departamento es el encargado de obtener mejores precios y calidad, realizar las nuevas cotizaciones con

diversos proveedores, tratando de generar ahorro en las compras que requiera la compañía.

- **Departamento de cuantas por pagar.-** Este departamento es el responsable de la recepción y verificación de todas las facturas y facturas de importaciones para mantener un buen control de la documentación sustento de las adquisiciones de la empresa, de mantener aprobación de las mismas realiza la contabilización y digitalización de las facturas de proveedores, programa el pago a proveedores en las fechas establecidas con los proveedores, mantener un control de antigüedad de cuentas por pagar.
- **Departamento de calidad.-** Este departamento es el encargado de mantener las certificaciones de ISO 9001, responsable de cumplir las políticas de calidad de la organización y velar por que se apliquen todas las leyes nacionales e internacionales de calidad para el funcionamiento normal de la empresa, mantener un buen estado de todas las áreas e instalaciones de almacenamiento de los productos de la compañía.

## **2.16. Descripción de los principales procesos de la empresa**

Los principales procesos de Agromar S.A. son los siguientes:

### **2.16.1. Ingresos:**

Agromar S.A. cuenta con vendedores por zonas, a los cuales la empresa le ha proporcionado una Tablet para que realicen sus pedidos de manera inmediata a través del portal que se enlaza con un aplicativo.

La empresa cuenta con 10 vendedores zonales, ellos cuentan con el conocimiento de los precios máximos y mínimos de los productos que ofrece la Compañía. La empresa realiza un presupuesto zonal en donde se establecen las zonas y se mantiene identificados a los clientes.

Los Representantes Técnicos Comerciales (RTC) realizan el plan de trabajo o rutas diariamente para realizar las visitas a los clientes y poder

realizar las ventas, los mismos son los que se encargan de realizar los cobros a las personas que se les hayan otorgado los créditos.

Agromar S.A. maneja 5 unidades de negocios o también llamada UEN (Unidad Estratégicas de Negocios), y son las siguientes:

Distribución.

Consumidores finales.

Corporativos.

Negocios inclusivos.

Exportación.

Servicios prestados.

Arrendamiento.

Fraccionamiento.

Laboratorio.

El área comercial receipta todos los pedidos realizados por los RTC a través de las tablet proporcionadas, a una página parametrizada que se encuentra enlazada a la toma del pedido en el sistema.

Luego de verificar el pedido realizado, la Gerente Comercial se encarga de realizar el proceso interno para la distribución y entrega de los productos a los clientes.

La persona autorizada ingresa al interfaz, en donde hay que colocar la fecha para visualizar todos los pedidos realizados en el día consultado; inmediatamente se abre el archivo nombrado (lista de archivos interfaz) en donde se coloca el pedido y se genera una importación masiva de datos para guardar en el sistema para que se genere la tarea en el sistema.

En el sistema en una opción de pre pedido se sube al sistema y se coordina con la bodega el detalle de los pedidos solicitados por el RTC para la fecha de embarque.

Para los productos que no se tenga en Stock en el almacén, automáticamente se genera en una base de los pedidos no entregados para tener un control de las ventas para los presupuestos.

Cada orden de pedido cuenta con una numeración que al momento de ser subida a la interfaz el sistema lo asigna.

Realizada la coordinación con bodega para el despacho del pedido, el departamento de bodega genera la guía de remisión, y en el sistema aparece ligado el número, posterior a esto se realiza la facturación con el pedido entregado.

### **2.16.1.1. Tendencia de Ingresos por línea de negocio**

A continuación, se detallan la participación de las líneas de negocio de la Compañía en el cual se pueden observar las ventas desde el periodo 2014 hasta el periodo 2017, en la cual se muestra las variaciones que se han presentado para Agromar S.A. donde la Administración por las medidas implementadas para estrategias de posicionamiento en el mercado han podido mantener sus ingresos a pesar de la disminución que presentó en el periodo 215 debido a la recesión económica del país, se presenta un detalle como sigue:

**Tabla 8.** Estadística de Ventas Proyectadas por Línea de Negocios (2014-2017)

<b>UNIDADES DE NEGOCIO</b>	<b>Dic 31,2017</b>	<b>Dic 31,2016</b>	<b>Dic 31,2015</b>	<b>Dic 31,2014</b>
NO ASIGNADO	63.211	62.000	50.000	302.000
UEN CONSUMIDORES FINALES	286.830	385.000	456.000	240.000
UEN CORPORATIVO	3.209.873	3.120.000	2.000.000	4.430.000
UEN DISTRIBUCION	14.704.291	15.380.000	13.990.000	14.660.000
UEN EXPORTACIONES	1.887.095	1.200.000	1.220.000	1.400.000
UEN NEGOCIOS INCLUSIVOS	285.803	400.000	450.000	200.000
UEN SERVICIOS	362.951	200.000	390.000	250.000
<b>Total Ingresos</b>	<b>20.800.054</b>	<b>20.747.000</b>	<b>18.556.000</b>	<b>21.482.000</b>

**Fuente:** La Compañía

**Elaborado:** La Autora

## Capítulo 3. Metodología de Investigación

### 3.1. Tipo de Investigación

El presente proyecto pretende realizar la comprobación del impacto que puede generar la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 en la empresa Agromar S.A. tomando en cuenta que esta empresa se dedica a la elaboración y distribución de productos agroindustriales.

Para la presente investigación se tomarán en consideración los siguientes tipos de investigación:

- **Experimental:** El cual nos permitirá conocer si la implementación de la norma nos otorgara los resultados esperados. (Causa-Efecto)
- **Descriptiva:** El cual nos permitirá observar el tratamiento que se le dará a la norma dentro de la empresa.

Esta investigación tiene como fuente principal la normativa en sí, y portales web que nos puedan proporcionar información de la empresa y de la norma como: SRI (Servicio de Rentas Internas) y la Superintendencia de Compañías.

Adicional a la información de las empresas consultoras contables o tributarias, firmas de auditoría a través de sus boletines ya sean estos físicos o electrónicos y el registro oficial.

### 3.2. Diseño de la Investigación

#### 3.2.1. Investigación de tipo Descriptiva

Se ha tomado en consideración este diseño de investigación de la rama de las nos experimentales, ya que permitirá tomar variables de aspectos cuantitativos y cualitativos.

Este diseño permite describir plenamente el objeto de estudio, las actitudes, comportamientos y las características del mismo, basándose en el cuestionamiento de que es y que fue, arrojándonos como resultado las cosas como son actualmente o como eran.

Adicional podemos mencionar que se la tomó en cuenta ya que este diseño nos mostrará información real y valiosa ya que el área u objeto de estudio será analizado por primera vez.

- Diseño Transversal descriptivo: Este diseño tiene como principal función examinar la incidencia y los valores que presenta una o más variables.
- Diseño Longitudinal de tendencia: Este diseño tiene como prioridad analizar los cambios a través de una línea de tiempo (en variables), dentro de una población específica.

### **3.3. Población y Muestra**

#### **3.3.1. Población**

Se habla de población o universo cuando hacemos referencia al total, de los sujetos u objetos de estudio, según Triola (2004) "Población es la colección completa de todos los elementos".

Se denomina población completa cuando existen todos los elementos con características que utilizaremos en el estudio.

Y se utilizó como característica de la población, el de contenido ya que nos permitirá que los sujetos u objetos de estudio posean la información que vamos a requerir para la investigación.

En el presente trabajo investigativo la población será la empresa en Agromar S.A. y todo su personal ya que ellos nos pueden otorgar información de manera general de la organización.

#### **3.3.2. Muestra**

Se habla de muestra cuando la población que se va a analizar es bastante extensa o grande y no es necesario abarcarla por completo sino tomar cierta parte que analizaremos.

Como dijo Ander-Egg, en 1995 "La muestra es la parte o fracción representativa de un conjunto de una población universo o colectivo con el fin de investigar características del mismo".

En el presente trabajo investigativo la muestra será el departamento financiero, contable y de cobranzas, que nos podrían ayudar con la información específica del objeto y sujeto de estudio.

### **3.4. Tipo de muestreo**

Para el estudio de este trabajo se requiere conocer los diversos tipos de muestreo para lograr un mayor conocimiento del significado para el tipo de trabajo que se va a efectuar y establecer la muestra que será investigada.

**Muestreo no probabilístico.-** Este método consiste en que los miembros de la muestra no cuentan con una probabilidad igual e independiente a ser seleccionados o escogidos sino más bien de la intención del investigador y su toma de decisión o de las causas de la investigación ya que este método no requiere de la preparación de fórmulas estadísticas.

**Muestreo probabilístico.-** Este método de muestreo consiste en que los elementos de la población cuentan con la misma probabilidad de ser seleccionados para la muestra donde se definirá características de la población y el tamaño de la misma mediante una selección aleatoria de la unidad de análisis.

Para definir el tipo de muestreo a emplear dependerá de la estructuración de la investigación, los objetivos y aportes del estudio a realizar.

#### **3.4.1. Muestreo no Probabilístico**

Las muestras no probabilísticas mantienen la siguiente clasificación:

**Muestreo por conveniencia.-** El investigador escoge la muestra acorde a su conveniencia o accesibilidad de los sujetos de estudio para el investigador.

**Muestreo por cuotas.-** La muestra seleccionada mantiene la misma igualdad de individuos que toda la población en relación las características

enfocadas. Es decir que este método se fundamenta en seleccionar la muestra posterior de dividir la población en grupos o estratos.

**Muestreo por sujetos voluntarios.-** Este método se basa en que la muestra se conforma por sujetos que desean participar de manera voluntaria en la investigación.

**Muestreo en cadena o por redes (bola de nieve).-** este método consiste en la selección de personas con cierto conocimiento de la investigación a realizar los cuales posteriormente pueden referir a otros sujetos que se encuentren comprendidos con el tema de investigación o rasgos de intereses similares al estudio.

**Estudio de caso.-** Se emplea para conocer con profundidad el caso o tema seleccionado debido a que la muestra se concentra específicamente en un tipo de empresa o negocio, una persona o un hecho, donde se puede obtener información de tipo cuantitativo como cualitativo.

El tipo de muestra seleccionada para la utilización de encuestas del trabajo de investigación es el muestreo por conveniencia y para la entrevista que se realizará a personas que mantengan un vínculo directo con el tema a tratar emplearemos el muestro en cadena ya que la autora ha considerado tomar muestras de un área en específico la cual es la que proveerá información precisa y concisa del objeto de estudio.

### **3.5. Fuente de recopilación de información**

Para realizar la recopilación de datos de información existen dos tipos de fuentes, que son fuente de recopilación primaria y fuente de recopilación secundaria.

Dentro de la información primaria se encuentra aquella información nueva y original, es decir la cual se encuentra en su origen y consecuentemente es

realizada por primera vez, considerando en este tipo de fuente de recopilación las revistas científicas, libros, periódicos, documentos oficiales de instituciones públicas, informes técnicos y entrevistas; y dentro de la información secundaria se encuentra aquella información que ya ha sido realizada o existente procedente de documentos primarios originales los cuales se toman de base para formar otro tipo de trabajo e investigación con otras finalidades distintas, y las cuales no coincidan con nuestro tipo de muestra como lo son revistas, libros y entrevistas.

Para este proyecto de investigación se empleará como fuente principal la norma emitida por el IASB que es la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la cual tiene como fecha de vigencia y aplicación a partir del 1 de enero del año 2018.

Por otra parte se adjuntará una entrevista realizada a dos personas expertas en Normas Internacionales de Información Financiera y con conocimiento sobre el tipo de proyecto de investigación propuesto por la autora, adicional en la selección de bibliografías se puede visualizar las distintas fuentes de información empleadas por la autora a lo largo de la elaboración del proyecto.

### **3.6. Variables de la investigación**

Una variable se define como una cualidad o característica, que cuenta con magnitud o cantidad la cual mantiene susceptibilidad de sufrir cambios, la misma que es objeto de medición, control y análisis en un tipo de investigación.

Para este trabajo de titulación se consideró las siguientes variables:

- Análisis de los efectos e impactos de los cambios producto de la aplicación de la NIIF 9, en la contabilización de la cuentas por cobrar en una compañía agroindustrial de la provincia del Guayas.

- Establecer y proporcionar un manual o guía contable a las empresas del sector industrial (agroindustrial) sobre el tratamiento contable de la NIIF 9.
  
- Determinar los principales cambios sustanciales producto de la aplicación de la nueva Norma de Información Financiera de Instrumentos Financieros (NIIF9) a nivel nacional.

### **3.7. Unidad de Investigación**

El objetivo de este trabajo de titulación es analizar los efectos e impactos de la adopción de la nueva Norma de Información Financiera (NIIF 9), principales enfoques y cambios en la contabilización de las cuentas por cobrar y su provisión de deterioro en las empresas agroindustriales.

## Capítulo 4: Resultados de la Investigación

### 4.1. Tratamiento contable de las cuentas por cobrar

#### 4.1.1. Reconocimiento inicial

Según el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 al momento del reconocimiento inicial las cuentas por cobrar que no tengan un componente financiero significativo, se miden por su precio de transacción, esto es el importe que Agromar S.A. espera recibir por la venta de bienes o servicios (valor de la factura). Al 31 de diciembre de 2017 la compañía presentó el siguiente saldo de cuentas por cobrar:

**Tabla 9.** Cuentas por cobrar estratificada por antigüedad – Año 2017

<b>Antigüedad de cartera</b>	<b>Saldo</b>
0 a 30 días	612,970
31 a 90 días	208,732
91 a 180 días	125,600
181 a 360 días	85,096
más de 360 días	632,375
	<b><u>1,664,773</u></b>

**Fuente:** La Compañía

**Elaborado:** La Autora

#### 4.1.2. Reconocimiento posterior (deterioro)

Posterior a su reconocimiento inicial, en la fecha de presentación de estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado, que es su costo (medición inicial) menos deterioro de valor. La NIIF 9 establece dos enfoques para la medición del deterioro, el enfoque general que es opcional para cuentas por cobrar con componente financiero significativo (CFS) y el enfoque simplificado que es obligatorio para cuentas por cobrar sin CFS y opcional si tienen CFS.

Agromar S.A. da crédito a sus clientes según la evaluación del departamento de las cuentas por cobrar con el jefe de ventas y no cargan intereses por el crédito, por lo que sus cuentas por cobrar no tienen componente financiero significativo y el deterioro deberá determinarse por el método simplificado.

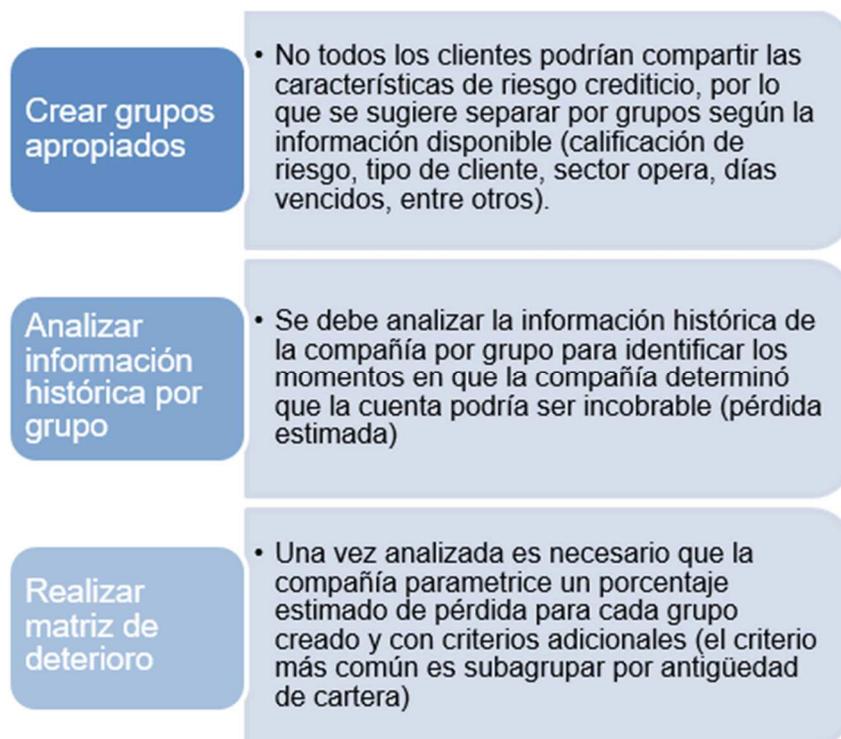
### 4.1.3. Enfoque simplificado

A diferencia del enfoque general en donde se miden las pérdidas esperadas en 12 meses y si existe un incremento significativo del riesgo de crédito deberá medir la pérdida esperada durante toda la vida del activo, lo que implica un monitoreo al cierre de cada ejercicio; el enfoque simplificado sólo consiste en estimar las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La NIIF 9 no prescribe cómo las compañías deben estimar las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo bajo este enfoque, sin embargo en la práctica se acepta el uso de una matriz de provisiones para el deterioro de cuentas por cobrar comerciales, la que determina la pérdida estimada según la antigüedad de la cartera.

Para determinar una matriz de deterioro, y siempre que se cuente con información histórica, se pueden seguir las siguientes sugerencias:

**Figura 31.** Pasos para formar matriz de deterioro



**Fuente:** La Compañía

**Elaborado:** La Autora

#### **4.1.3.1. Crear grupos apropiados**

Agromar S.A. al tener un departamento de cobranzas cuenta con información histórica de las cuentas por cobrar, seguimiento a clientes, cuentas incobrables, y otra información. La información con mayor detalle se encuentra desde el 2012 por lo que la compañía utilizará la información desde esa fecha para determinar una matriz de deterioro. Los datos históricos son los siguientes:

**Tabla 10.** Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar

<b>Consolidado de clientes</b>							
<b>Movimiento cuentas por cobrar</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	5,674,069	5,829,272	6,491,821	7,876,258	7,307,356	7,269,495	
Créditos del año	8,038,906	7,729,052	7,612,126	9,983,761	7,989,096	9,678,053	<b>51,030,994</b>
Cobros	7,883,703	7,066,503	6,227,689	10,552,663	8,026,957	8,485,191	
Cuentas por cobrar	<b>5,829,272</b>	<b>6,491,821</b>	<b>7,876,258</b>	<b>7,307,356</b>	<b>7,269,495</b>	<b>8,462,357</b>	<b>43,236,559</b>

<b>Movimiento provisión cuentas incobrables</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	149,123	169,953	135,609	151,629	153,117	350,498	<b>149,123</b>
Incrementos	36,000	36,000	60,000	36,000	269,308	292,166	<b>729,474</b>
Reversiones utilizations	(15,169)	(70,344)	(43,980)	(34,513)	(71,927)	(152,387)	<b>(388,320)</b>
Saldo final	<b>169,954</b>	<b>135,609</b>	<b>151,629</b>	<b>153,116</b>	<b>350,498</b>	<b>490,277</b>	

**Fuente:** La Compañía

**Elaborado:** La Autora

La compañía no cuenta con información de la calidad crediticia de los clientes, sin embargo considera fiable separarlos por tipo de cliente: Clientes locales (personas naturales y sociedades) y clientes del exterior. Los datos históricos de estos tres grupos se muestran en el siguiente punto.

#### **4.1.3.2. Analizar información histórica por grupos**

Bajo el modelo de la NIC 39 las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se registraban una vez incurridas. Agromar S.A. registraba la pérdida contra la provisión una vez que el departamento de cobranzas haya identificado que es probable que el cliente no cumpla con el pago. Bajo la NIIF 9 se debe reconocer por pérdidas esperadas, por lo tanto, se necesita la información histórica del incumplimiento de los clientes segmentado por los grupos antes propuestos.

**Tabla 11.** Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes Locales (Personas Naturales)

<b>Clientes locales - Personas Naturales</b>							
<b>Movimiento cuentas por cobrar</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	1,900,760	2,431,446	3,461,423	3,512,903	3,460,458	4,234,567	
Créditos del año	2,692,959	3,223,862	4,058,767	4,452,874	3,783,301	5,637,580	<b>23,849,344</b>
Cobros	2,640,967	2,947,507	3,320,589	4,706,611	3,801,231	4,942,724	
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1,952,752</b>	<b>2,707,801</b>	<b>4,199,602</b>	<b>3,259,166</b>	<b>3,442,528</b>	<b>4,929,423</b>	<b>20,491,273</b>
Vencido	781,101	1,028,965	1,511,857	1,042,933	1,066,442	969,750	

<b>Movimiento provisión cuentas incobrables</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	95,439	108,771	84,043	94,969	95,682	253,587	<b>95,439</b>
Incrementos	23,040	25,920	40,920	17,280	215,446	210,360	<b>532,966</b>
Reversiones/utilizaciones	(9,708)	(50,648)	(29,994)	(16,566)	(57,542)	(109,719)	<b>(274,177)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>108,771</b>	<b>84,043</b>	<b>94,969</b>	<b>95,682</b>	<b>253,587</b>	<b>354,228</b>	

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

**Tabla 12.** Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes Locales (Sociedades)

<b>Clientes locales - Sociedades</b>							
<b>Movimiento cuentas por cobrar</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	2,766,830	2,552,406	2,649,233	3,369,235	2,968,092	2,314,935	
Créditos del año	3,919,988	3,384,245	3,106,416	4,270,764	3,245,000	3,081,929	<b>21,008,341</b>
Cobros	3,844,307	3,094,141	2,541,444	4,514,123	3,260,378	2,702,068	
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2,842,511</b>	<b>2,842,510</b>	<b>3,214,205</b>	<b>3,125,875</b>	<b>2,952,713</b>	<b>2,694,796</b>	<b>17,672,611</b>
Vencido	1,137,004	1,080,154	1,157,114	1,000,280	914,705	530,139	

<b>Movimiento provisión cuentas incobrables</b>							
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>TOTAL</b>
Saldo inicial	52,193	59,484	50,383	55,477	56,131	93,634	<b>52,193</b>
Incrementos	12,600	9,540	19,080	15,840	51,169	77,424	<b>185,653</b>
Reversiones/utilizaciones	(5,309)	(18,641)	(13,986)	(15,186)	(13,666)	(40,383)	<b>(107,170)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>59,484</b>	<b>50,383</b>	<b>55,477</b>	<b>56,131</b>	<b>93,634</b>	<b>130,675</b>	

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

**Tabla 13.** Resumen anual de movimiento de cuentas por cobrar – Clientes del Exterior

Clientes exterior							
Movimiento cuentas por cobrar							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Saldo inicial	1,006,479	845,420	381,165	994,120	878,806	719,993	
Créditos del año	1,425,959	1,120,945	446,943	1,260,123	960,795	958,544	6,173,309
Cobros	1,398,429	1,024,856	365,656	1,331,928	965,348	840,399	
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1,034,009</b>	<b>941,509</b>	<b>462,451</b>	<b>922,314</b>	<b>874,253</b>	<b>838,138</b>	<b>5,072,675</b>
Vencido	413,604	357,774	166,482	295,141	270,830	164,884	

Movimiento provisión cuentas incobrables							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Saldo inicial	1,491	1,700	1,184	1,184	1,303	3,277	1,491
Incrementos	360	540	-	2,880	2,693	4,382	10,856
Reversiones/utilizaciones	(152)	(1,055)	-	(2,761)	(719)	(2,286)	(6,973)
<b>Saldo final</b>	<b>1,700</b>	<b>1,184</b>	<b>1,184</b>	<b>1,303</b>	<b>3,277</b>	<b>5,374</b>	

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

En los cuadros anteriores se puede apreciar la razón de la segregación de la información por grupos. Por ejemplo, se puede apreciar que los clientes del exterior tienen pérdidas por deterioro mínimas en relación con el saldo de las cuentas por cobrar vencidas, lo que no ocurre en el caso de personas naturales donde el margen entre deterioro y cuentas por cobrar es mayor. Realizar esta separación llevará a una mejor determinación de la matriz para determinar la pérdida por deterioro bajo el enfoque simplificado.

Cabe señalar, que esta información se obtiene por los registros que mantiene Agromar S.A. y según los procesos de cada compañía se puede detallar más o en menor medida la información; es decisión de la Administración la empresa determinar cuál es la manera más apropiada de segregar los grupos y las tasas de incumplimiento, siempre y cuando no se incurra en costos o esfuerzos desproporcionados.

#### **4.1.3.3. Realizar matriz de deterioro**

Agromar S.A. determina, en base a su información histórica, las pérdidas esperadas por incobrabilidad de la cartera para los distintos grupos y según la antigüedad de la cartera. De la siguiente manera:

**Tabla 14.** Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes Locales – Personas Naturales

<b>Clientes locales - Persona natural</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Pérdida esperada</b>
1 a 30 días	3.20%
31 a 90 días	8.40%
91 a 180 días	24.62%
181 a 360 días	54.16%
+ de 360 días	64.30%

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

**Tabla 15.** Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes Locales – Sociedades

<b>Clientes locales – Sociedades</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Pérdida esperada</b>
1 a 30 días	1.10%
31 a 90 días	12.25%
91 a 180 días	26.87%
181 a 360 días	54.32%
+ de 360 días	68.11%

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

Tanto para las personas naturales como para las sociedades, las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días no se encuentra totalmente deterioradas. Esto es debido a que según la información histórica la compañía ha realizado cobranzas con este plazo de vencimiento, principalmente porque al vender productos agrícolas la rotación de cuentas por cobrar es baja ya que no los clientes no demandan constantemente los productos.

Por otra parte, como se muestra en el siguiente gráfico, para clientes al exterior se considera que una vez la cartera supera los 360 días de vencida, será difícil de cobrar y se espera una pérdida.

**Tabla 16.** Análisis de pérdidas esperadas estratificadas por antigüedad – Clientes del Exterior

<b>Clientes exterior</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Pérdida esperada</b>
1 a 30 días	6.24%
31 a 90 días	17.92%
91 a 180 días	56.44%
181 a 360 días	84.32%
+ de 360 días	100.00%

**Fuente:** Agromar S.A.

**Elaborado por:** Autora

#### 4.1.4. Impacto financiero

Al 31 de diciembre de 2017 Agromar S.A. al realizar la estimación de cuentas incobrables por el método de pérdida incurrida (NIC 39), determinó un saldo final de \$490,277 ajustando el saldo inicial contra resultados. La provisión para cuentas incobrables representa el 29,45% de la cartera vencida y un 5.79% de la cartera total.

**Tabla 17.** Impacto Financiero

<b>Cuentas por cobrar al 31-12-2017</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>
1 a 30 días	612,970
31 a 90 días	208,732
91 a 180 días	125,600
181 a 360 días	85,096
más de 360 días	632,375
<b>Total cartera vencida</b>	<b>1,664,773</b>
Por vencer	6,797,584
<b>Total cartera</b>	<b>8,462,357</b>
Cartera vencida	1,664,773
Provisión cuentas incobrables	490,277
% de incobrabilidad	<b>29.45%</b>

Cartera total	8,462,357
Provisión cuentas incobrables	<u>490,277</u>
% de incobrabilidad	<b>5.79%</b>

Como se mencionó anteriormente Agromar S.A. espera cobrar cuentas con una antigüedad mayor a 360 días por lo que la provisión para cuentas incobrables de \$490,277 no cubre el saldo vencido a este plazo de \$632,375. Sin embargo, la provisión solo refleja las pérdidas incurridas, y según la NIIF 9 deberá reflejar las pérdidas esperadas. En los próximos puntos se indica el efecto.

#### **4.1.4.1. Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017**

Si la compañía hubiese medido el deterioro bajo el modelo de pérdidas esperadas con la matriz antes determinada, los resultados serían los siguientes:

**Tabla 18.** Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017  
Clientes locales-Persona Natural

<b>Cientes locales - Persona Natural</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	3,545,269.05	0.00%	-
1 a 30 días	426,477.59	3.20%	13,647.28
31 a 90 días	146,119.56	8.40%	12,274.04
91 a 180 días	116,806.88	24.62%	28,757.85
181 a 360 días	80,943.70	54.16%	43,839.11
+ de 360 días	<u>613,806.16</u>	64.30%	<u>394,677.36</u>
	<b>4,929,422.94</b>		<b>493,195.64</b>

**Tabla 19.** Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017  
Clientes locales-Sociedades

<b>Clientes locales - Sociedades</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	2,415,036.73	0.00%	-
1 a 30 días	186,276.41	1.10%	2,049.04
31 a 90 días	61,968.58	12.25%	7,591.15
91 a 180 días	8,793.16	26.87%	2,362.72
181 a 360 días	4,152.31	54.32%	2,255.53
+ de 360 días	18,569.19	68.11%	12,647.48
	<u>2,694,796.38</u>		<u>26,905.92</u>

**Tabla 20.** Análisis de pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2017  
Clientes exterior

<b>Clientes exterior</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	837,277.97	0.00%	-
1 a 30 días	215.57	6.24%	13.45
31 a 90 días	644.14	17.92%	115.43
91 a 180 días	-	56.44%	-
181 a 360 días	-	84.32%	-
+ de 360 días	-	100.00%	-
	<u>838,137.68</u>		<u>128.88</u>

El deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2017 debería ser el siguiente:

**Tabla 21.** Deterioro acumulado al 31/12/2017

<b>Deterioro acumulado Al 31 de diciembre de 2017</b>	
Antigüedad	Pérdida esperada durante la vida del AF
Por vencer	-
1 a 30 días	15,709.77
31 a 90 días	19,980.62
91 a 180 días	31,120.57
181 a 360 días	46,094.64
+ de 360 días	<u>407,324.84</u>
	520,230.44

El asiento contable para registrar la pérdida por deterioro y dejar la cuenta valuadora según el cálculo por el enfoque simplificado es el siguiente:

<b>Provisión para cuentas incobrables</b>	
Saldo inicial	350,498
Bajas / reversiones	<u>(152,387)</u>
Saldo antes de ajuste	198,111
Provisión según cálculo	<u>520,230</u>
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>(322,119)</b>

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2017	-x-		
	Gastos por estimación de cuentas incobrables	322,119	
	Provisión para cuentas de dudoso cobro		322,119

El impacto financiero por el cambio de política (método) se debe principalmente a incluir dentro de la provisión las pérdidas crediticias esperadas. El efecto es el siguiente:

### Provisión para cuentas incobrables

	NIIF 9	NIC 39	Variación
Saldo inicial	350,498	350,498	-
Bajas / reversiones	(152,387)	(152,387)	-
Saldo antes de ajuste	198,111	198,111	-
Provisión según cálculo	520,230	490,277	29,953
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>(322,119)</b>	<b>(292,166)</b>	<b>(29,953)</b>

#### Transición

Según la NIIF 9 no es necesario re-expresar periodos anteriores, es decir en el Estado de Situación Financiera de 2018 (que presenta saldos del año 2017) no se ajustará la columna de 2017, sin embargo Agromar S.A. deberá reconocer la diferencia entre el saldo inicial final anterior y el saldo habiendo medido bajo NIIF 9 en los resultados acumulados del periodo que se informa (2018).

Para determinar esta corrección de valor la norma sugiere que no se incurran en costos desproporcionados para ajustar aproximar el riesgo crediticio en los saldos iniciales. Si la compañía no contara con suficiente información histórica podrá utilizar informes internos, estadísticas, información sobre activos financieros similares; y si aun así no puede determinar la diferencia la compañía reconocerá al cierre de cada ejercicio sobre el que se informe los ajustes para corregir el valor por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo.

El asiento es similar al que se planteó en el supuesto anterior, salvo que se realiza en el 2018 y se debita contra resultados acumulados, como sigue:

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/01/2018	-x-		
	Resultados acumulados	322,119	
	Provisión para cuentas de dudoso cobro		322,119

#### 4.1.4.2. Análisis de pérdidas esperadas durante el año 2018

A continuación se presentan los efectos hasta el 30 de junio de 2018 de Agromar S.A. por la medición del deterioro bajo el enfoque simplificado de la NIIF 9. Los saldos de cuentas por cobrar a esta fecha son los siguientes:

<b>Cuentas por cobrar</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>
1 a 30 días	523,129
31 a 90 días	177,533
91 a 180 días	95,834
181 a 360 días	101,077
más de 360 días	591,833
	<b>1,489,406</b>
Por vencer	5,943,644
<b>Total cartera</b>	<b>7,433,050</b>

Adicionalmente en el 2018 se realizó una baja contra la provisión para cuentas de dudoso cobro por \$48,512

Se procede a calcular el deterioro con los porcentajes estimados en el procedimiento anterior:

**Tabla 22.** Análisis porcentajes estimados Clientes locales-Persona Natural

<b>Clientes locales - Persona Natural</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	2,765,309.86	0.00%	-
1 a 30 días	324,122.97	3.20%	10,371.94
31 a 90 días	108,128.47	8.40%	9,082.79
91 a 180 días	81,764.82	24.62%	20,130.50
181 a 360 días	97,132.44	54.16%	52,606.93
+ de 360 días	576,977.79	64.30%	370,996.72
	<b>3,953,436.35</b>		<b>463,188.88</b>

**Tabla 23.** Análisis porcentajes estimados Clientes locales-Sociedad

<b>Clientes locales - Sociedades</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	2,535,788.57	0.00%	-
1 a 30 días	195,590.23	1.10%	2,151.49
31 a 90 días	69,404.81	12.25%	8,502.09
91 a 180 días	14,069.06	26.87%	3,780.36
181 a 360 días	3,944.69	54.32%	2,142.76
+ de 360 días	14,855.35	68.11%	10,117.98
	<b>2,833,652.71</b>		<b>26,694.68</b>

**Tabla 24.** Análisis porcentajes estimados Clientes exterior

<b>Clientes exterior</b>			
<b>Antigüedad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Tasa de pérdida esperada durante la vida del AF</b>	<b>Pérdida esperada durante la vida del AF</b>
Por vencer	642,545.22	0.00%	-
1 a 30 días	3,415.61	6.24%	213.13
31 a 90 días	-	17.92%	-
91 a 180 días	-	56.44%	-
181 a 360 días	-	84.32%	-
+ de 360 días	-	100.00%	-
	<b>645,960.83</b>		<b>213.13</b>

Se utiliza la misma tasa de pérdida esperada durante la vida del Activo Financiero debido a que las mismas fueron determinadas en conjunto con la Compañía para el ejercicio económico 2018. Sin embargo, cuando la compañía estime que las pérdidas esperadas podrían variar debido a condiciones de mercado o clientes, como puede ser que los clientes del exterior empiecen a entrar en mora; deberá ajustar la matriz de deterioro e indicar los nuevos porcentajes a determinar para cada tipo de cuenta por cobrar y para cada grupo.

El deterioro acumulado y el ajuste a realizar al 30 de junio es el siguiente:

<b>Deterioro acumulado Al 30 de junio de 2018</b>	
Antigüedad	Pérdida esperada durante la vida del AF
Por vencer	-
1 a 30 días	12,736.56
31 a 90 días	17,584.88
91 a 180 días	23,910.86
181 a 360 días	54,749.69
+ de 360 días	381,114.70
	<b>490,096.69</b>

#### Provisión para cuentas incobrables

**30/06/2018**

Saldo inicial	520,230
Bajas / reversiones	<u>(48,512)</u>
Saldo antes de ajuste	471,718
Provisión según cálculo	<u>490,097</u>
<b>Pérdida por deterioro</b>	<b>(18,379)</b>

Fecha	Detalle	Debe	Haber
30/06/2018	-x-		
	Gastos por estimación de cuentas incobrables	18,379	
	Provisión para cuentas de dudoso cobro		18,379

#### **4.1.4.3. Revelación en Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 Agromar S.A. presentó la siguiente nota a los estados financieros en las políticas contables:

##### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

*La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de*

que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha registrado en provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar \$490,277 que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Para el 2018 la Nota a los Estados Financieros debería revelar el enfoque utilizado para medir el deterioro de las cuentas por cobrar. Un modelo que se sugiere es el siguiente:

### 2.5.3 Deterioro de activos financieros

La compañía aplica el enfoque simplificado para medir sus cuentas comerciales, de manera que la corrección de valor por pérdidas se mide a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La compañía establece la provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales aplicándole el porcentaje de incobrabilidad según el tipo de cliente, determinado en la siguiente tabla:

<b>Cuentas por cobrar comerciales por día de mora</b>					
<b>Tipo de cliente</b>	<b>1 a 30</b>	<b>31 a 90</b>	<b>91 a 180</b>	<b>181 a 360</b>	<b>&gt; 360</b>
Persona natural	3.20%	8.40%	24.62%	54.16%	64.30%
Sociedades	1.10%	12.25%	26.87%	54.32%	68.11%
Exterior	6.24%	17.92%	56.44%	84.32%	100.00%

*Al 30 de junio de 2018 la Compañía ha registrado en provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar \$490,097 que representa el importe de las pérdidas esperadas durante la vida del activo financiero y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.*

#### **4.1.4.4. Tratamiento tributario**

El tratamiento tributario del deterioro de cuentas por cobrar se basa en los límites que establece la norma tributaria que es el siguiente:

*Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (LORTI, Art. 10 numeral 11).*

El posible impacto tributario que podía tener el cambio en el método de medición de las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, es que por el método de la NIIF 9 (pérdidas esperadas) el gasto será mayor porque el método de la NIC 39 solo incluía las pérdidas realizadas y por lo tanto el gasto puede exceder de los límites de la norma y resultar en un mayor gasto no deducible. El papel de trabajo para determinar estos límites, adaptado de los anexos del informe de cumplimiento tributario es el siguiente:

**RAZÓN SOCIAL:** AGROMAR S.A.  
**RUC:** 0991234567001  
**EJERCICIO FISCAL:** 30/06/2018

**DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS INCOBRABLES**

**Conciliación del saldo de cuentas por cobrar**

Descripción	Valor
<b>Saldo cuentas y documentos por cobrar de años anteriores</b>	<b>8,462,357.00</b>
(+) Créditos concedidos en el período fiscal corriente	6,841,216.75
(-) Cobros totales realizados en el período fiscal corriente	7,822,011.86
(-) Bajas de cuentas y documentos por cobrar realizadas en el período fiscal corriente	48,512.00
<b>Saldo de cuentas y documentos por cobrar</b>	<b>7,433,049.89</b>
Cuentas y documentos por cobrar declarados	7,433,049.89
<b>Diferencias (c)</b>	<b>0.00</b>

**Conciliación del saldo del deterioro de cuentas por cobrar**

Descripción	Valor
<b>Saldo deterioro acumulado al 31 de diciembre del año anterior</b>	<b>520,230.00</b>
(+) Deterioro (gasto) del año corriente	18,378.69
(-) Bajas de cuentas por cobrar realizadas en el periodo fiscal corriente contra la provisión (deterioro)	48,512.00
<b>Saldo deterioro acumulado al 31 de diciembre del año corriente</b>	<b>490,096.69</b>
Deterioro acumulado declarado	490,096.69
<b>Diferencias (c)</b>	<b>0.00</b>

**Cálculo del valor máximo de deducibilidad por deterioro en las cuentas por cobrar**

No. Casillero de la declaración de I. Renta (a)	Descripción	Valor
-	Saldo de la cartera total	7,433,049.89
-	Porcentaje máximo del límite del deterioro acumulado correspondiente a créditos incobrables (b)	10.00%
-	<b>Límite del valor del deterioro acumulado correspondiente a créditos incobrables</b>	<b>743,304.99</b>
-	Valor del deterioro acumulado correspondiente a créditos incobrables	508,475.38
-	<b>Valor para alcanzar el límite en el deterioro acumulado correspondiente a créditos</b>	<b>234,829.61</b>
-	Créditos comerciales concedidos en el ejercicio fiscal auditado a No Relacionados y que se encuentran pendientes de cobro.	<b>6,841,216.75</b>
-	Porcentaje máximo de deducibilidad por deterioro en el valor de activos financieros (provisiones para créditos incobrables) (b)	1.00%
-	<b>Cálculo del valor de deducibilidad de gastos por deterioro en el valor de cuentas por cobrar (si existe un valor pendiente para alcanzar el límite del deterioro acumulado)</b>	<b>68,412.17</b>
-	Revisión del valor que puede sobrepasar el límite del deterioro acumulado correspondiente a cuentas por cobrar	0.00
-	<b>Valor máximo de deducibilidad de gastos por deterioro en el valor de cuentas por cobrar</b>	<b>68,412.17</b>
7113	Gastos por pérdidas netas por deterioro en el valor de activos financieros (provisiones para créditos incobrables) declarados	18,378.69
7114	Gastos por pérdidas netas por deterioro en el valor de activos financieros (provisiones para créditos incobrables) declarados como no deducibles	0.00
-	<b>Gastos por pérdidas netas por deterioro en el valor de activos financieros (provisiones para créditos incobrables) declarados como deducibles</b>	<b>18,378.69</b>
-	<b>Diferencia en el valor máximo de deducibilidad de gastos por pérdidas netas por deterioro en el valor de activos financieros (provisiones para créditos incobrables) (c)</b>	<b>0.00</b>

## CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación, se puede concluir lo siguiente:

La aplicación de la NIIF 9 es de gran importancia porque introduce un nuevo modelo de medición de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, que se basa en el reconocimiento de las pérdidas esperadas del instrumento financiero a lo largo de su vida, en contrario a la NIC 39 donde se reconocía por pérdidas incurridas. Este método puede basarse en dos enfoques, el general y el simplificado que aplica para las cuentas por cobrar que no tiene un componente financieros significativos.

Este cambio en la valoración de cuentas por cobrar requiere que la entidad haga uso de la información histórica disponible para estimar de manera más fiable las pérdidas esperadas por deterioro de los activos financieros, por lo que la Administración deberá enfocarse en almacenar datos cualitativos y cuantitativos de la cartera de clientes para poder proyectar las pérdidas crediticias y que los estados financieros presenten de manera correcta los saldos de las cuentas contables.

El principal efecto en los estados financieros podría ser el incremento inicial de la provisión de cuentas incobrables para incluir las pérdidas esperadas de la cartera. En consecuencia, al incrementarse el gasto es posible que el mismo sobrepase los límites que establece la normativa tributaria para hacer deducible el gasto por deterioro de cuentas por cobrar, generando un gasto no deducible.

Con estos antecedentes y considerando que la aplicación de la NIIF 9 es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018 se ha elaborado esta guía contable que ayude al lector a realizar el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales por el enfoque simplificado, según los lineamientos de la norma contable, y evitar observaciones por parte de los entes reguladores por una mala aplicación.

## RECOMENDACIONES

Considerando que la NIIF 9 introduce una nueva manera de valorar las pérdidas crediticias, se detallan a continuación una serie de recomendaciones para la correcta medición de las cuentas por cobrar comerciales bajo el enfoque simplificado:

- Las compañías deben utilizar toda la información histórica posible de las cuentas por cobrar para determinar una matriz de deterioro según la antigüedad de la cartera.
- Para determinar la matriz de deterioro la compañía debe segmentar la cartera según los clientes que tengan características similares de crédito y al mejor detalle posible, según la información disponible.
- La compañía a partir de la aplicación de esta norma deberá almacenar información de la cartera y detectar posibles cambios en la calidad crediticia de un grupo de clientes, en las pérdidas esperadas o en cualquier otro indicio que implique una variación significativa en las pérdidas esperadas que requiera modificar la matriz de deterioro.
- De no contar con información histórica para estimar las pérdidas esperadas, la compañía puede utilizar información externa de activos financieros similares siempre que esto no implique un esfuerzo desproporcionado, de ser así es permitido ajustar al cierre de cada ejercicio las pérdidas esperadas del activo financiero según la información acumulada a esa fecha.
- Se debe analizar los aspectos de los sistemas de información que puedan facilitar el reconocimiento del deterioro de cartera.

Las cuentas por cobrar comerciales con componente significativo pueden ser medidas bajo el enfoque general o el enfoque simplificado que

plantea este proyecto. Se recomienda el uso de este último para evitar esfuerzos innecesarios en la medición del deterioro.

## BIBLIOGRAFIA

- BDO. NIIF 9 – Publicaciones técnicas Instrumentos Financieros. (2016)  
<https://www.bdo.es/es-es/publicaciones/publicaciones-tecnicas/auditoria/niif-9-instrumentos-financieros-auditoria>
- BDO. NIIF 9 y 16 – Instrumentos Financieros y arrendamientos. (2016)  
<http://www.bdo.ec/es-ec/publicaciones/publicaciones-destacadas/niif-9-y-16-instrumentos-financieros-y-arrendamientos>
- BDO. NIIF 9 – Valoración instrumentos financieros. (2017, Diciembre)  
<https://www.bdo.es/es-es/blogs-es/blog-coordenadas-bdo/diciembre-2017/niif-9-valoracion-instrumentos-financieros>
- Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. Informe de calificación de riesgo emisión de obligaciones de largo plazo. (2018)  
[www.classinternationalrating.com](http://www.classinternationalrating.com)
- Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. Informe de calificación de riesgo emisión de obligaciones de largo plazo. (2018)  
<http://classinternationalrating.com/index.php/duocsa-s-a/finish/205/1343>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2001). Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros. Londres.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2014). NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera. Londres. (2001)
- Código monetario y financiero. R.O. 332-2s. Reformatoria Primera (2014)
- Deloitte (NIIF 9 Vistazo). Grupo Técnico IFRS Centre of Excellence (2015, Octubre)  
[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/2015/201510\\_Pa\\_NIIF9\\_Vistazo.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/pa/Documents/audit/2015/201510_Pa_NIIF9_Vistazo.pdf)

Deloitte NIIF 9 (Instrumentos Financieros). Grupo Técnico IFRS Centre of Excellence (2016, Abril)

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/IFRSinFocus/IFRS%20in%20Focus%20Abril%202016%20IFRS%209%20Resumen%20alto%20nivel.pdf>

Deloitte NIIF 9 (Instrumentos Financieros). Grupo Técnico IFRS Centre of Excellence (2016 , Junio)

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte-ES-Auditoria-niif9-resumen.pdf>

Deloitte NIIF 9 (Instrumentos Financieros - Resumen). Grupo Técnico IFRS Centre of Excellence (2017)

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte-ES-Auditoria-niif9-resumen.pdf>

Deloitte IFRS 9 Principales cambios (2017)

<https://www2.deloitte.com/co/es/pages/finance/articles/ifrs9-principales-cambios.html>

Deloitte. Website for global accounting news

<https://www.iasplus.com/en/standards/ifrs/ifrs9>

<https://www.iasplus.com/en/projects/major/macro-hedge-accounting>

<https://www.iasplus.com/en/projects/major/financial-instruments>

<https://www.iasplus.com/en/standards/ias/ias39>

<https://www.iasplus.com/en/news/2014/07/ifrs-9>

Ferrer, Alejandro (2016). Actualidad Empresarial N.º 343 – Segunda Quincena. NIIF 9 Instrumentos Financieros

[http://aempresarial.com/web/revitem/5\\_18557\\_20527.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/5_18557_20527.pdf)

Hernández, Fernández y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Quinta Edición.

IFRS (Impairment of Financial Instruments)

<https://www.ifrs.org/groups/transition-resource-group-for-impairment-of-financial-instruments/>

IFRS (Impairment of Financial Instruments)

<https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ifrs-9-financial-instruments/>

KPMG. NIIF 9 – Implementación y principales impactos. (2017)

<https://home.kpmg.com/co/es/home/media/Notas%20de%20prensa/2017/08/niif9-implementacion-y-principales-impactos.html>

Leyton, A. (2012). Exposiciones y/o temas de explicación Metodología de Investigación.

Martínez, Matías. (2006, Junio 19). Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC, NIIF y DNA. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/normas-internacionales-de-contabilidad-y-financieras-nic-niif-y-dna/>

Página Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Portal de Información – Documentos electrónicos e Informe de Auditoría. (2017)

<http://appscvs.supercias.gob.ec/consultaImagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expediente=44311&idDocumento=3.1.L%20%20&fecha=2017-12-31%2000:00:00.0>

[http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta\\_cia\\_menu.zul](http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul)

Página Institucional de la Superintendencia de Compañías. Resolución No. 08.G.DSC.010. Registro Oficial No 498. Publicado el 20 de noviembre del 2008.

Página Institucional PRO ECUADOR (Sector Agroindustrial). <https://www.proecuador.gob.ec/category/sector/agroindustria/>

Página Institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)

<https://www.agricultura.gob.ec/>

PriceWaterhouseCoopers. IFRS 9 Financial Instruments Understanding the basics). (2017, Septiembre)

<https://www.pwc.com/gx/en/audit-services/ifrs/publications/ifrs-9/ifrs-9-understanding-the-basics.pdf>

Revista Ekos Negocios. Ranking mejores empresas. (2018)

<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=9542>

Revista Ekos Negocios. Ranking mejores empresas. (2018)

<http://www.ekosnegocios.com/empresas/Resultados.aspx?q=dupocsa>

SMS Ecuador. NIIF 9 – Instrumentos Financieros

<https://smsecuador.ec/niif-9-instrumentos-financieros/>

## ANEXOS

### Entrevista

#### ***Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.***

1. ¿Qué impacto sobre los estados financieros de una compañía considera usted ocasionaría la realización de un inadecuado análisis en la provisión por deterioro de cartera a nivel de una empresa general y a nivel de una empresa de tipo agroindustrial?
2. ¿Tiene conocimiento de los cambios que existen con la aplicación de la NIIF 9 en cuanto al nuevo modelo de análisis de deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por cobrar) versus la NIC 39?
3. De tener conocimiento del enfoque de los cambios en el análisis de provisión por deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar) según su criterio, ¿Nos puede indicar los cambios que existen en cuanto al método de análisis de provisión por deterioro?
4. ¿Señale usted considera las ventajas y desventajas de la aplicación del nuevo enfoque de deterioro según la NIIF 9 podrá tener las compañías a nivel nacional en términos generales y específicamente para el sector agroindustrial?

## **Entrevista**

### ***Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.***

1. ¿Qué impacto sobre los estados financieros de una compañía considera usted ocasionaría la realización de un inadecuado análisis en la provisión por deterioro de cartera a nivel de una empresa general y a nivel de una empresa de tipo agroindustrial?
2. ¿Tiene conocimiento de los cambios que existen con la aplicación de la NIIF 9 en cuanto al nuevo modelo de análisis de deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por cobrar) versus la NIC 39?
3. De tener conocimiento del enfoque de los cambios en el análisis de provisión por deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar) según su criterio, ¿Nos puede indicar los cambios que existen en cuanto al método de análisis de provisión por deterioro?
4. ¿Señale usted considera las ventajas y desventajas de la aplicación del nuevo enfoque de deterioro según la NIIF 9 podrá tener las compañías a nivel nacional en términos generales y específicamente para el sector agroindustrial?

## Entrevista

### ***Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.***

*Ing. Jorge Chiluzza - Senior Manager (Experto en NIIF) Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.*

1. ¿Qué impacto sobre los estados financieros de una compañía considera usted ocasionaría la realización de un inadecuado análisis en la provisión por deterioro de cartera a nivel de una empresa general y a nivel de una empresa de tipo agroindustrial?

Considero que afectaría por cuanto al no presentar adecuadamente una provisión por deterioro de cartera, no presentaría la realidad de la situación financiera de la Compañía, por lo cual el lector de los estados financieros no tendría todos los elementos de juicio necesarios para una correcta toma de decisiones en relación a la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

2. ¿Tiene conocimiento de los cambios que existen con la aplicación de la NIIF 9 en cuanto al nuevo modelo de análisis de deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por cobrar) versus la NIC 39?

Si, ahora el método es de pérdidas crediticias esperadas.

3. De tener conocimiento del enfoque de los cambios en el análisis de provisión por deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar) según su criterio, ¿Nos puede indicar los cambios que existen en cuanto al método de análisis de provisión por deterioro?

Claro, ahora lo que me determina es un modelo en el cual hago un análisis de las pérdidas crediticias esperadas en función de un comportamiento histórico, es decir, no solo esperar que la cuenta sea incobrable para recién deteriorarla sino que en función de este análisis, provisionar a medida que se genera la transacción.

4. ¿Señale usted considera las ventajas y desventajas de la aplicación del nuevo enfoque de deterioro según la NIIF 9 podrá tener las compañías a nivel nacional en términos generales y específicamente para el sector agroindustrial?

Considero que independiente del sector donde se encuentre la compañía, es conveniente por cuanto transparenta financieramente la

razonabilidad de los saldos por cobrar para una compañía, lo complicado será el poder estructurar un mecanismo que permita generar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de forma automática, considerando el volumen de clientes que pueden tener las empresas agroindustriales.

## Entrevista

### ***Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.***

*Ing. Ingrid Cevallos Gerente Financiera Agromar S.A.*

1. ¿Qué impacto sobre los estados financieros de una compañía considera usted ocasionaría la realización de un inadecuado análisis en la provisión por deterioro de cartera a nivel de una empresa general y a nivel de una empresa de tipo agroindustrial?

El realizar un análisis inadecuado de la provisión de deterioro ocasiona que las Compañías puedan presentar sus cuentas por cobrar de forma irreal, sobrestimando las pérdidas esperadas por conveniencia o no registrando la pérdida para no registrar un gasto. Las cuentas por cobrar de las compañías y este análisis de pérdidas crediticias esperadas, implican un alto grado de juicio por parte de la administración.

2. ¿Tiene conocimiento de los cambios que existen con la aplicación de la NIIF 9 en cuanto al nuevo modelo de análisis de deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por cobrar) versus la NIC 39?

Si

3. De tener conocimiento del enfoque de los cambios en el análisis de provisión por deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar) según su criterio, ¿Nos puede indicar los cambios que existen en cuanto al método de análisis de provisión por deterioro?

El principal cambio que existe en la aplicación de la NIIF 9 vs. la NIC 39, es la anticipación de la provisión una pérdida esperada y su reconocimiento a lo largo del tiempo de esta pérdida a diferencia de la NIC 39 en la cual no mencionada de pérdida esperada sino de pérdidas producidas.

4. ¿Señale usted considera las ventajas y desventajas de la aplicación del nuevo enfoque de deterioro según la NIIF 9 podrá tener las compañías a nivel nacional en términos generales y específicamente para el sector agroindustrial?

Una de las principales ventajas es registrar una pérdida en base a un análisis bien elaborado en base a incrementos significativos en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, siendo este análisis totalmente sustentable. Una desventaja podría ser la manipulación de este análisis para conveniencia de las Compañías. Considero que este análisis tiene los mismos riesgos en todo de tipo de Compañías en los que las cuentas por cobrar tienen una importancia significativa y la provisión deba ser revisada constantemente.

## Entrevista

### ***Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.***

*CPA. Gilmar Escalante Contador Agromar S.A.*

1. ¿Qué impacto sobre los estados financieros de una compañía considera usted ocasionaría la realización de un inadecuado análisis en la provisión por deterioro de cartera a nivel de una empresa general y a nivel de una empresa de tipo agroindustrial?

Pienso que si representaría un gran impacto ya que no presentar adecuadamente una provisión por deterioro de cartera, no reflejaría la realidad de la situación financiera de la Compañía.

2. ¿Tiene conocimiento de los cambios que existen con la aplicación de la NIIF 9 en cuanto al nuevo modelo de análisis de deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por cobrar) versus la NIC 39?

Sí, tengo algo de conocimiento por ahora tengo entendido que actualmente bajo la NIIF es el método de pérdidas crediticias esperadas, aún estoy en proceso de capacitación y conocimiento de dichos cambios para analizar la situación de la Compañía y realizar los cambios o ajustes respectivos de ser el caso; se encuentra en proceso de implementación.

3. De tener conocimiento del enfoque de los cambios en el análisis de provisión por deterioro de los instrumentos financieros (Cuentas por Cobrar) según su criterio, ¿Nos puede indicar los cambios que existen en cuanto al método de análisis de provisión por deterioro?

Ahora lo que determina la NIIF es un modelo en el cual se realiza un análisis de las pérdidas crediticias esperadas en función de un comportamiento histórico, anteriormente se esperaba que la cuenta tenga categoría de incobrable para reconocerla como deteriorada o dentro de la provisión de incobrables. Actualmente este análisis aún se mantiene en observación de mi parte y del área financiera ya que me encuentro en capacitación y posterior revisión de los registros contables de la Compañía para determinar cambios o impactos significativos para realizar los ajustes pertinentes en lo restante del periodo para el cierre de Estados Financieros.

4. ¿Señale usted considera las ventajas y desventajas de la aplicación del nuevo enfoque de deterioro según la NIIF 9 podrá tener las compañías a nivel nacional en términos generales y específicamente para el sector agroindustrial?

Considero que si resulta conveniente este nuevo enfoque de deterioro a nivel de cualquier tipo de industria o compañía ya que reflejará la realidad económica y financiera para todos los lectores de los Estados Financieros y en específico de los saldos presentados en cuentas por cobrar. No es un cambio sencillo de aplicar y acogerse debido a la magnitud de clientes dentro de una cartera del sector agroindustrial pero es un análisis de estructuración que se debe empezar a establecer y plantear para el buen funcionamiento y manejo del área y de la Compañía.



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia, con C.C: # 0950097790 autora del trabajo de titulación: **Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas** previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, CPA en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 17 de septiembre del 2018

f. Debbie Anchaluisa G.

Anchaluisa Guzmán, Debbie Sophia

C.C: 0950097790



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Análisis del impacto de aplicación de la NIIF 9 en la contabilización de cuentas por cobrar en una empresa agroindustrial de la provincia del Guayas.		
<b>AUTOR</b>	Debbie Sophia, Anchaluisa Guzmán		
<b>TUTOR</b>	CPA. José Antonio, Rodríguez Samaniego, MSc.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
<b>CARRERA:</b>	Contabilidad y Auditoría, CPA		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, CPA		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	17 de septiembre del 2018	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	98
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	NIIF, Contabilidad Financiera, Cuentas por Cobrar		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Instrumentos financieros, activos financieros, cuentas por cobrar, deterioro, pérdidas crediticias esperadas.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT:</b>	<p>La NIIF 9 modifica paralelamente la NIC 1 presentación de Estados Financieros y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: información a revelar, incluyendo nuevos requisitos de presentación y amplios desgloses, concretamente en lo relativo a contabilidad de coberturas y deterioro.</p> <p>El trabajo de titulación se encuentra enfocada en el sector industrial, el objetivo es determinar el impacto que puedan llegar a tener las cuentas por cobrar comerciales según la nueva normativa vigente, la cual presenta un modelo de pérdidas crediticias esperadas, es decir que los deterioros se registran con carácter general de forma anticipadas a los actuales, lo contrario al método anterior que se regía en pérdidas incurridas según la antigüedad de saldos en base a la experiencia de eventos pasados.</p> <p>En la NIIF 9 existe una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para que se incurra de la primera provisión a la segunda es que se provoque una decadencia significativa o material en la calidad crediticia. Palabras claves: Agroindustrias, instrumentos financieros, activos financieros, cuentas por cobrar, deterioro, pérdidas crediticias esperadas.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTORA:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-9-67-470-569		<b>E-mail:</b> <a href="mailto:sophia_1530@hotmail.com">sophia_1530@hotmail.com</a>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Reyes Salvatierra, Shirley Betty		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-3804600 ext.1635		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:shirley.reyes@cu.ucsg.edu.ec">shirley.reyes@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			